

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Para hoy: Cantabria y Galicia: vientos del N., lluvias o nevadas. Levante: vientos dirección variable, cielo claro, frío. Andalucía y Baleares: vientos, tiempo inseguro. Máxima: jueves, 14 en Málaga; mínima ayer, 10 bajo 0 en Palencia. Madrid: máxima ayer, 5,5; mínima, 4,8 bajo 0. (Véase en quinta plana el Boletín meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.077

Sábado 5 de enero de 1929

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLE GIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509

LOS DOS TUNELES SUBMARINOS

La Comisión del Túnel bajo el Canal de la Mancha, constituida hace años en Inglaterra, va a dirigir nueva apelación al Gobierno para que suprima los obstáculos oficiales que se oponen a la obra. No sabemos la suerte que correrá el intento. Ha fracasado varias veces y siempre por la misma razón. La última fué en 1924, siendo presidente del Consejo el jefe laborista mister Ramsay Mac Donald. Entonces se nombró una Comisión parlamentaria para estudiar el proyecto. Una sola sesión de cuarenta minutos bastó para que fuera desechado. Imperaba todavía el famoso informe militar que desde hace medio siglo opone una barrera indestructible a la obra en cuestión.

Ahora parecen haber cambiado bastante las cosas. La gran Prensa, no siempre simpatizante con el túnel, se le muestra propicia y acogedora. Es el "Daily Mail", uno de los periódicos más atentos a la popularidad, el que no vacía en publicar a toda plana un extracto del proyecto y en dedicarle el primer editorial con frases como ésta: "Los argumentos del sentido común están en favor del túnel." Y en otro lugar dice: "Es evidente que si se votara con libertad, el proyecto obtendría una mayoría aplastante en ambas Cámaras."

Por eso, pues, que no queda más obstáculo que el informe militar, sumamente debilitado y envejecido. Ahora se le combate con dos razones concretas. A saber: el espíritu en los días actuales no es guerrero; Inglaterra ha firmado el Pacto Kellogg y estuvo en Locarno; hay que proseguir la obra de paz. Y otra: "en previsión" de que ese espíritu pacifista fallase alguna vez, el túnel se hará de manera que pueda ser inundado rápidamente por una extensión de tres kilómetros. Por nuestra cuenta añadiremos otra razón todavía: después de los últimos progresos de la Aviación y de las maniobras aéreas recientemente celebradas, Inglaterra sea percatado de que si vinieran tiempos difíciles, no sería por el estrecho conducto del túnel por donde amenazasen los peligros mayores.

En resumen, cabe en lo posible que ahora nos hallemos en puertas de que se comience la famosa construcción. Por lo menos nos parece observar en los días actuales un movimiento más serio en favor de ella. El túnel, tal como está pensado, tendría 35 kilómetros de longitud y se construiría a unos 33 metros por debajo del lecho del mar, lo que significaría que en el punto más profundo del canal el túnel estaría a 93 metros bajo el nivel del agua. El coste de la obra se ha fijado en 29 millones de libras esterlinas (unos 850 millones de pesetas), aunque se cree que tal vez podría economizarse algo de esa cantidad. Habría dos túneles paralelos, cilíndricos, de 9 metros de diámetro, uno para los trenes ascendentes y otro para los descendentes. El trayecto estaría electrificado, y se le calcularía una capacidad de tráfico de cien trenes al día en cada dirección, lo que permitiría al año el transporte de 25 millones de pasajeros y 8 millones de toneladas de mercancías. En algo más de cinco horas, sin cambio alguno de tren, se realizaría el viaje de Londres a París.

Tales son, brevemente expuestos, los datos fundamentales del plan y de algunas de las perspectivas que abre. Abarcarlas todas de momento no es posible. La Prensa inglesa relaciona el proyecto del túnel con la vasta campaña turística que bajo el lema "Venid a Inglaterra" empieza a desarrollarse este año. De los comienzos de esa campaña nos hemos ocupado en estas columnas hace unos días, y es posible que debamos hacerlo de nuevo por las enseñanzas que puede encerrar. El hecho es que se consigna como un argumento de fuerza en favor del túnel la comunicación directa sin transbordo de Londres con las principales ciudades de Europa. Es indudable que la obra representaría un positivo avance en las comunicaciones de Inglaterra con el Continente.

Es inevitable, al ocuparse de esta cuestión, el recuerdo de otra obra de parecida magnitud proyectada para unir a España con el continente africano mediante un túnel bajo las aguas del Estrecho de Gibraltar. Hace cerca de año y medio que publicamos en estas columnas una información extensa del proyecto de don Pedro Jovenis sobre ese túnel. Se recordará que era un proyecto muy documentado y minucioso, en el cual se indicaban también las grandes perspectivas que a juicio del autor abriría para las comunicaciones del porvenir una construcción semejante.

En el proyecto del señor Jovenis se le calculaban al túnel 32 kilómetros, capacidad para veinte trenes diarios, cinco años de construcción y 300 millones de coste. Sorprende un poco, aunque no sea cosa que debamos dilucidar aquí, la diferencia enorme de 500 millones entre el coste calculado a uno y otro túnel, máxime si se piensa que si el de la Mancha es más largo, el de Gibraltar ofrece dificultades mucho mayores, entre otras causas, por la profundidad del Estrecho, superior—como unos cinco o seis veces—la del Canal. Pero dejando este detalle, que en su día podrá quedar aclarado, observaremos que el túnel del Estrecho era considerado por el señor Jovenis pieza esencial de un ferrocarril desde Londres al Cabo de Buena Esperanza, eje de una serie de rápidas comunicaciones con Dakar y América, de una parte, con El Cairo y Asia, de otra, y, en general, con toda la red africana de ferrocarriles, hoy aún escasa y pobre, pero en vías de progreso y con posibilidades de incalculable desarrollo.

Basta para nuestro objeto con estos detalles respecto a un túnel y otro. Nosotros no podemos menos de pensar, siempre que se habla de largas comunicaciones por ferrocarril, en la Aviación, que indudablemente reclama cada vez más un puesto de preferencia para todos los viajes a gran distancia. Si es cierto que de Londres a París la diferencia no es muy sensible, porque es fuerza contar el tiempo que se emplea en trasladarse desde la ciudad al aeródromo a la salida y desde el aeródromo a la ciudad a la llegada, no cabe duda de que para ir, por ejemplo, de Londres a El Cabo, la rapidez mayor del viaje aéreo resulta indiscutible. Es inevitable pensar que dentro de diez o de quince años no habrá gran ferrocarril que pueda competir con la Aviación, por lo menos en lo que toca al transporte de viajeros. No parece tan fácil el traslado aéreo de mercancías en gran escala; pero no es problema que debamos resolver aquí. Al publicar los detalles que arriba quedan sobre los dos grandes túneles submarinos no nos hemos propuesto otra cosa que tener al corriente al lector del pensamiento técnico sobre estos asuntos y de los pasos que dé o intente dar hacia la realización.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

El delincuente que estrenó Código

Entre otros mil detalles curiosos con que se ha querido señalar la entrada del año nuevo, alguien ha tenido el acierto de indicarnos cuál fué el primer delito de 1929; el hurto de una cartera cometido en Madrid pocos minutos después de la caída de la bola en la solemne noche del treinta y uno. Y se ha hecho notar a este propósito que es el primer delito que deberá ser sancionado con sujeción a las disposiciones del nuevo Código penal.

Que yo sepa, todavía no se conoce al autor de la ratetería. Y es lástima, porque puede pavonearse de una especialísima situación. El desconocido caracterista estrena Código penal y esto no es cosa que ocurra todos los días ni que esté al alcance de cualquiera. Estrenar un código penal debe de ser mucho más emocionante que estrenar una capa o un sombrero o unos zapatos. Y, desde luego, más fuera de lo corriente y vulgar.

Quizá el ratero no se ha dado cuenta de esta circunstancia y por eso se oculta modestamente; pero es muy probable (y la Policía debe confiar en ello) que cuando se entere salga de su obscuridad y se presente con orgullo en escena. No es fácil resignarse a perder una ocasión tan propicia al lucimiento.

Si después tiene también la suerte de estrenar cárcel (que las hay muy monas, recientemente construidas) no se podrá quejar de su carrera, como a cada paso se quejan otros de la suya. Hablo, como es lógico, desde el punto de vista de su profesión, en la cual caer bajo la pesadumbre del Código no es cosa sorprendente ni desventurada que quite el sueño. En cambio, allá en los largos y monótonos días del cumplimiento de la condena, cuando los reclusos se reúnan a contar sus hazas (algunas de las cuales habrán merecido el honor de ser cantadas en verso) el podrá mirarlos a todos de arriba a bajo y decir "postinero".

El problema de hoy y de mañana

Vuelve "La Nación" de anteanoche a enumerar los servicios que el Gobierno ha prestado a España, y vuelve con este motivo al elogio del Gobierno. Ciertamente que España debe mucho a la dictadura, y no creemos que de esto dude nadie. Así se ha repetido en muchas ocasiones, no sólo en este periódico, sino en otros que se han manifestado mucho más fríos con la situación. Bastan la paz interior, la solución del problema de Marruecos, el impulso dado a las obras públicas y la mejora de la Hacienda para que Primo de Rivera sea considerado como un insigne bienhechor de España.

Pero quisieramos decirle dos cosas al colega. Primero, señalarle la conveniencia de moderar el elogio, sobre todo el elogio al que está gobernando. Repare en la eficacia nula o contraproducente de la misma alabanza proclamada todos los días sin posibilidad de que aparezcan contradictores, sea porque en unos casos no los haya—tal estimamos nosotros el de las partidas mencionadas anteriormente—, sea porque en otros, aunque los hubiera, no podrían expresarse con claridad la discrepancia.

Segundo punto, y muy importante: lo que el colega expone no es la liquidación de un balance, sino las partidas de un presupuesto. Llegará el día en que se pueda exponer también el debe, y entonces los periódicos amantes de la justicia tendrán que salir a la palestra para demostrar a la opinión que el saldo es favorable al Gobierno.

Por otra parte, advierta "La Nación" cuál es la cuestión del día. Es la de la sucesión de este Gobierno. El triunfo de la dictadura es un enunciado que no necesita demostración. El problema es el de la forma legal de salir de ella y el de la formación de un verdadero espíritu ciudadano. Nunca hemos observado a la gente más distraída de la política. El nivel de la ciudadanía desciende por meses, y cuando llegue el momento de liquidar las partidas desfavorables, habrá que apuntarle al presidente del Consejo la de no haber sentido con fuerza bastante la preocupación de formar un espíritu ciudadano nacional. Primo de Rivera debe percibirlo. No hay enemigos del Gobierno; pero es que domina en el cuerpo de la nación la indiferencia por los negocios públicos. A veces lo ha advertido el propio marqués de Estella; muchas notas del Gobierno, muchos discursos resuenan como en una sala vacía. Está ausente el elemento principal, el público, al cual es forzoso interesar en la obra si se quiere que ésta tenga eficacia alguna.

La gravedad de este hecho no puede asejarse a nadie. Y de cara a este problema veríamos con gusto a "La Nación".

La situación de la Hacienda

La nota oficiosa publicada ayer por el Gobierno pone otra vez sobre el tapete la situación de la Hacienda pública española. Ante todo hay que formular una afirmación evidente: nuestra Hacienda ha experimentado una positiva mejora. Ciertamente que no podemos expresar un juicio definitivo sobre su situación real hasta que se obtengan depuradas liquidaciones de los últimos presupuestos. Y, como decíamos en nuestro fondo del 13 de septiembre pasado, "se funden las partidas del presupuesto extraordinario y se computa en el verdadero cuanto la deuda efectiva del Estado, teniendo en cuenta el aval concedido por el Gobierno durante este período a numerosas empresas". Pero de todos modos no se puede desconocer en tesis general el avance considerable dado en el saneamiento de la Hacienda.

Debe también reconocerse la eficacia con que se ha hecho funcionar el instrumento recaudatorio. Era una labor de justicia que hacía falta en España conseguir que no fuesen eludidos en todo o en parte por algunos contribuyentes sus deberes con la Hacienda. Merecen el Gobierno y el ministro del ramo sincero elogio por esta labor, y se lo tributamos con mucho gusto. Elogio que ha de extenderse también a los funcionarios que han contribuido a ella, por lo cual nos parecen justas las palabras que en la nota se les dedican y el delgado premio que en general se les otorga.

No quisieramos, sin embargo, ver al Gobierno con tan expresiva satisfacción por el aumento de 556 millones registrado en los ingresos desde 1926 a la fecha. Una gran parte de él ya hemos indicado a lo que se debe. Pero otra procede, sin duda, de que se han aumentado los impuestos. Y es indudable que el contribuyente está ya muy cargado.

Hemos de volver a uno de nuestros constantes temas. La nación española quiere una severa política de economías. Después de la paz en Marruecos, la opinión se siente defraudada al ver que ese capítulo y el de Ejército consumen aún enormes porciones de los ingresos nacionales.

Un hecho grave

Publicamos en nuestra sección de "Cartas" una sobre la cual llamamos desde aquí la atención de los lectores. Quebrantando excepcionalmente nuestra norma la publicamos sin firma. No hay que decir que la carta, que es de un párroco, está en nuestro poder con su firma auténtica y, que tiene, por consiguiente, las necesarias garantías. Hemos suprimido del texto las alusiones concretas que utilizáramos para exponer privadamente la cuestión al ministro del ramo correspondiente. Para la publicidad lo que importa es el caso y su enseñanza. Y el hecho queda bien claramente expuesto en lo que insertamos.

No hemos de decir cuánto nos duele que se haya producido. Creemos que el Gobierno debe dedicar una especial atención a esa vida de los campos españoles, lo mismo en lo que se refiere a la agricultura que a los miserios jornales que se dan en muchos trabajos y obras. No todo es la vida brillante de la ciudad. Y en la ciudad misma aspectos hay en los barrios extremos

LO DEL DIA SE CREA LA CATEDRA DE TEOLOGIA EN LA U. DE ZARAGOZA

Las clases, que en este curso serán semanales, se inaugurarán el día 17

Ha sido designado para explicar la signatura el profesor del Seminario doctor Bayo

ZARAGOZA, 4.—Por iniciativa del rector de la Universidad, señor Froyo Villanova, y del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Domingo Miral, se ha creado en esta Universidad una cátedra de Teología. La idea fué expuesta al Prelado, que la acogió favorablemente. Los catedráticos pidieron al Arzobispo que designara la persona competente que había de explicar la nueva cátedra, y fué nombrado don Leopoldo Bayo, profesor del Seminario Pontificio. Las clases por este curso serán semanales y empezarán el jueves 17 del actual. La matrícula es libre.

Don Leopoldo Bayo, nombrado para la cátedra de Sagrada Teología, es un sacerdote que apenas cuenta treinta y dos años. Hizo sus estudios de Latin y Humanidades en el Seminario menor de Beilche, donde obtuvo las máximas calificaciones. Pasó a estudiar Filosofía y Teología al Seminario conciliar de Zaragoza. En la propuesta anual de 1920 para enviar un seminarista a la Universidad Gregoriana de Roma fué designado el señor Bayo, quien amplió sus estudios teológicos y obtuvo el grado de doctor en la expresada Facultad.

Se permite fumar en avión

LONDRES, 4.—El Consejo de la Aviación civil británica acaba de autorizar, por una reforma de los reglamentos, el fumar a bordo de ciertos aviones. Los antiguos reglamentos prohibían terminantemente fumar en todos los aviones de servicio en Inglaterra y en todos aquellos que tenían que volar sobre territorio británico.

El motivo de esta reforma es que la compañía "Always Imperial" estima que la prohibición de fumar, en los largos viajes, sobre todo, es perjudicial para sus intereses, pues muchos viajeros probables desisten de hacer sus viajes por la vía aérea, por lo cual ha decidido que en los aparatos Short, cuyo casco es enteramente metálico y del que los depositos de esencia están muy alejados, se podría permitir el uso del tabaco.

Los mendigos de Madrid, camino de millonarios

Ya no aceptan menos de diez céntimos, según un diario francés. Muy pronto redactarán, en ese sentido, carteles en francés, inglés y alemán.

SE ANUNCIA LA LIQUIDACION JUDICIAL DE LA SOCIEDAD DE HULLEROS DE SAINT ETIENNE

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 4.—Copiamos de "La Liberté" de esta noche, que dice, bajo el título "No se acepta menos de diez céntimos": "Madrid ha sido siempre el Eldorado de los mendigos, y ningún Gobierno logró que cambiara este estado de cosas. A pesar de todas las medidas adoptadas, el aumento de mendigos madrileños, en lugar de disminuir, aumenta sin cesar. Pero no por ello son más modestos. Muchos, en efecto, llevan a la altura del pecho un cartel con este letrero: "Se rechazan las limosnas de menos de diez céntimos".

Hasta aquí, esta advertencia no ha sido escrita sino en español; pero como la clientela de los mendigos de Madrid se recluta principalmente entre los extranjeros, no sería extraordinario ver pronto estos carteles traducidos al inglés, francés y alemán.

A cambio de esta información, sin duda exacta, que "La Liberté" suministra a su clientela de París, ofrecemos a los lectores de Madrid esta otra, con la venia del clásico sargento desconocido que definía la media vuelta a la derecha. Dice el diccionario de la Academia Francesa: "Mediodía: punto cardinal opuesto al Norte.—Norte: punto cardinal opuesto al mediodía."

Los inmortalmente han acordado encargar al sabio Epicard la nueva redacción de uno de los dos términos. La Academia continúa por la palabra "Nom" la tarea de revisión de su diccionario, que, por lo visto, presenta serias dificultades.

La huelga de Saint Etienne

El primer balance de la huelga minera de Saint Etienne ha sido el anuncio de liquidación judicial, promovida por el Tribunal de Comercio, de la Sociedad de Hulleros de Saint Etienne. Se habla de un activo de 30 millones contra un pasivo de 70 a 75.

Agravadas las cargas fiscales mediante la introducción de impuestos nuevos, de una parte, y aumentando, de otra, de semana en semana, las dificultades de explotación, sólo el sindicato que de un día a otro será nombrado dirá si la Sociedad podría reanudar sus negocios. A consecuencia de contratiempos diversos y a la calidad del

que señalan males dignos de atención y remedio pronto. Pero en el campo todo es más difícil y mucho menos optimista. Deberes elementales de justicia imponen la evitación de casos como el denunciado en la carta a que nos referimos.

Los croatas piden que se revise la Constitución

Han propuesto al Rey que se traslade a Zagreb para resolver la crisis

El Gobierno albanés reclama al Museo de Viena la corona de sus antiguos Reyes

BELGRADO, 4.—Los jefes de la coalición democrático-radical de Croacia, Matchek y Privitchevitch, que habían sido invitados telegráficamente a venir a Belgrado, para ser consultados por el Rey, aceptaron dicha invitación y ya han llegado a esta capital.

Privitchevitch fué recibido esta tarde en audiencia por el Rey. Al salir, ha declarado a los periodistas que había sugerido al Monarca que fuese resuelta la crisis actual mediante una revisión de la Constitución, pues, a juicio suyo, esa crisis no es ninguna crisis parlamentaria ordinaria, sino crisis del sistema del Estado. Ha añadido que había propuesto al Rey que se trasladase a Zagreb para resolver allí mismo la crisis con objeto de que no fuese siempre en Belgrado donde se resolvieran los conflictos ministeriales.

AGRAM, 4.—Con objeto de conferenciar con el Rey han sido llamados a Belgrado otros varios jefes políticos pertenecientes a los partidos croatas.

LA SITUACION EN BULGARIA

SOFIA, 4.—El jefe del Gobierno, Liapcheff, ha declarado que hasta ahora no ha presentado la dimisión ningún ministro, y que además el Gobierno tiene en estos momentos que ocuparse de asuntos de mayor importancia, como, por ejemplo, los presupuestos, para dedicar su atención a modificaciones ministeriales.

El ministro de la Guerra, general Volkoff, aun cuando ha confirmado su decisión de abandonar la cartera, ha formulado toda clase de reservas respecto a la fecha en que lo haga, manifestando además su convencimiento de que su salida del Gobierno no dará por resultado la caída de todo el Gabinete.

LA CORONA ALBANESA

TIRANA, 4.—El Gobierno albanés ha iniciado gestiones en Viena con objeto de conseguir que la antigua corona real albanesa, que se guarda en Viena, sea devuelta a Albania.

La citada corona se encuentra en el Museo de Viena.

BOLIVIA Y PARAGUAY HAN FIRMADO EL PROTOCOLO DE CONCILIACION

Se comprometen por él a someterse al arbitraje de cinco naciones

El doctor Sacasa ha sido nombrado ministro de Nicaragua en Washington

Se espera que en este mes quede resuelto definitivamente el conflicto de Tacna y Arica

WASHINGTON, 4.—En la noche de ayer, día 3, fué firmada en esta capital, por los representantes plenipotenciarios de las Repúblicas de Bolivia y Paraguay, el protocolo de conciliación redactado por la Conferencia Panamericana de Arbitraje.

Según el texto del referido protocolo, ambos países suramericanos se comprometen a buscar la conciliación por medios pacíficos y a someter sus diferencias a un Tribunal de Arbitraje que estará compuesto por los representantes de cinco repúblicas americanas.—Associated Press.

LA NEGATIVA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4.—La nota enviada por el canciller Mangabeira al embajador de los Estados Unidos en esta capital, Morgan, fundamenta la razón de que el Brasil no forme parte de la Comisión investigadora del incidente paraguayo-boliviano, en que, tendiendo a negociar entre Paraguay y Bolivia tratados de límites que pasan de los trámites constitucionales, no oculta sus escrúpulos, que le imposibilitan aceptar cualquier función de jurz de causa, que podría ser argüido en favor de cualquier interés.

TACNA Y ARICA

SANTIAGO DE CHILE, 5.—En varias conferencias que ha sostenido el canciller Ríos Gallardo con el embajador del Perú, Elguera, han sido establecidas las concesiones y aspiraciones máximas y mínimas en la cuestión de Tacna y Arica, pudiendo estimarse que a fines del presente mes los dos países llegarán a una solución en el asunto. También se estima como seguro que Tacna será adjudicada al Perú y Arica a Chile.

LA C. PANAMERICANA DE ARBITRAJE

WASHINGTON, 4.—La Comisión encargada de redactar el texto del Tratado de arbitraje y conciliación entre todas las repúblicas americanas, que debe ser concertado bajo los auspicios de la Conferencia Panamericana, aprobó dicho texto ayer.

Dicho Tratado es multilateral y establece el arbitraje obligatorio para todos los Estados americanos.

Se considera como un progreso el hecho de que en estos Tratados no figure cláusula alguna que excepte del arbitraje obligatorio a las diferencias que puedan afectar al honor nacional.

NOMBRAMIENTO DE SACASA

MANAGUA, 4.—El doctor Juan Sacasa, jefe de la sublevación contra Díaz, que motivó el desembarco en Nicaragua de los marinos norteamericanos, ha sido nombrado ministro de Nicaragua en Washington.

LA PACIFICACION DE MEXICO

LONDRES, 4.—Telegrafían de Nueva York que "Times" que el nuevo presidente de Méjico ha expresado su propósito de pacificar el país en un plazo de dos meses. Fortes Gil ha dado órdenes a los comandantes de las zonas militares donde se ha señalado la existencia de rebeldes, para que se entregue a cada rebelde presentado con su fusil, 29 pesos y treinta más a aquellos que entreguen la montura, concediéndose a cada uno de los presentados una parcela de terreno y los útiles necesarios para su cultivo.

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematografos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad, por "El Abate"	Pág. 5
Entre el oro y el (kolléttin)	Pág. 5
por Clement d'Othe	Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 6
Los Reyes Magos, españoles, por M. Herrero García	Pág. 8
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Chinitas, por "Viesmo"	Pág. 8
Se non é vero	Pág. 8

MADRID.—Los presupuestos municipales para 1930 serán estudiados por ponencias; el trabajo estará terminado en septiembre.—Envío de 277.000 pesetas recaudadas en Nueva York para la Ciudad Universitaria.—Llamamiento del Obispo de Madrid para concurrir al Congreso Mariano de Sevilla.—El Colegio de Médicos reglamentará las consultas económicas (página 5).

PROVINCIAS.

—Proyectos de parcelación de tierras en Badajoz.—Valencia pide la prolongación de la vía internacional hasta aquel puerto.—Checoslovaquia concurrirá al certamen de Montjuich.—Continúa el temporal de nieves en varias provincias: ayer nevó en Mallorca, cosa que no ocurría hacia siete años (página 8).

EXTRANJERO.

—Bolivia y Paraguay han firmado el protocolo de conciliación.—Se espera que en este mes quede definitivamente resuelta la cuestión de Tacna y Arica.—El "Interrogación" llevaba ayer tarde setenta y cinco horas de vuelo—Arde en Valdivia (Chile) la Iglesia y la residencia de los misioneros capuchinos. Ha fallecido en Roma Domenico Barone, que gestionaba el arreglo de la cuestión romana (páginas 1 y 2).

El "hidro", hallado a 30 millas de Orán

Se ignora la suerte que han podido correr los tripulantes

Caula y Tauler habían sufrido otros percances marítimos. El primero estuvo dos horas nadando, hasta que le salvó un "hidro".

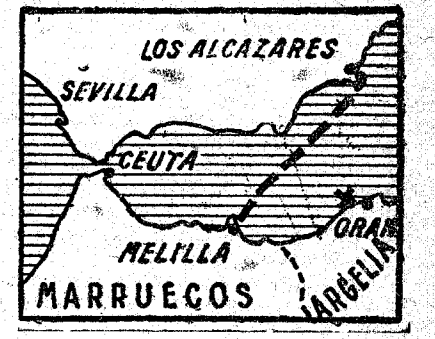
EL "EXTREMADURA" Y UN "HIDRO" SALIERON PARA ARGELIA

PARIS, 4 (urgente).—Telegrafían de Orán al "Journal" que al Oeste del cabo Figalo ha sido hallado un avión abandonado, que lleva los colores españoles, creyéndose que se trata del "hidro" "Dornier", que tripulaban el comandante Rodríguez Caula, el capitán Tauler y un soldado.

Hasta ahora no se tiene noticia alguna de los tripulantes del aparato. El cabo Figalo se halla en la costa argelina, entre Orán y Beni Saf, a unos 175 kilómetros al Este de Meilila.

Ayer mañana se tuvieron noticias oficiales confirmativas del precedente telegrama.

Uno de ellos era un despacho puesto anoche en Tetuán por nuestro delegado general, cuyo texto dice así: "Me comunica el cónsul de Orán que en la ensenada Mersa Madarsa al sudeste de las Islas Habibas y cerca de Siete Islas, a 35°, 33' y 30" de latitud y 30 millas al O. de Orán, ha sido hallado un hidroavión sin alas y hundido en la



arena. Se supone que es el "Dornier número 8", y se ignora la suerte de los tripulantes. Ordenó la salida del crucero "Extremadura" a reconocer y recoger, si es posible, el aparato, y que de la base del Atalayón salga mañana a primera hora un "hidro" por si es posible reconocer los citados restos, poniéndose crucero e "hidro" a disposición del cónsul de Orán.

Anteriores percances marítimos a Tauler

El teniente don Carlos Haya, que recientemente ha dado una vuelta a Europa en avioneta y que se ocupa ahora de interesantes experiencias sobre vuelos ciegos, nos da cuenta de que su íntimo amigo el capitán Tauler, en cuya compañía efectuó una vuelta a España con varios vuelos nocturnos, nos da cuenta de que aquél aviador está realmente práctico en percances y aventuras marítimas.

Exactamente en el mes de enero de hace dos o tres años volaba sobre el campo enemigo con el capitán Pérez del Camino. Un impacto logrado por los moros, una avería de motor u otra causa, produjeron un aterrizaje forzoso. Mas los pilotos, a pesar de utilizar un avión terrestre, prefirieron descender sobre el mar a caer en el campo enemigo. Como es natural, el aparato se hundió. Los tripulantes tuvieron que resistir el oleaje nadando como pudieron. El amargue ocurrió mar adentro, frente a Sidi Dris. Por fortuna el percance fué observado desde la posición más cercana, que era la de Afrau. Salieron otros dos aviones terrestres y un hidroplano. Este amargue, mientras aquellos volaban para defenderles del campo enemigo. Los dos aeronautas pudieron ser recogidos por el "hidro" al cabo de dos horas de estar nadando.

Otra vez cayó también en un "hidro" que continuó navegando hasta embarrancar en la costa marroquí. Hace bien poco tiempo, Rodríguez Caula y Tauler volvieron a descender forzadamente sobre el mar, donde permanecieron a flote hasta que fueron recogidos en un barco alemán.

Hombres de grandes recursos

Abrega el teniente Haya grandes esperanzas de que los tripulantes del "Dornier 8" sean salvados. Quizá se encuentren con vida en el mismo "hidro" si éste no ha encañado en tierra firme. De todos los modos, afirma, yo confío.

Caula y Tauler son hombres resistentes, de iniciativa, de grandes recursos para buscar su salvación. No se ahogan por cosa pequeña. A esto unen su competencia.

Dedica elogios a los dos aviadores. Le preguntamos por Tauler, que es al que más conoce y nos dice que le cree capaz de acometer y llevar a efecto cualquier empresa de empeño. Piloto relativamente moderno, ha destacado en Aviación, como antes en las empresas guerreras, sobre todo en la Legión. Puede decirse que toda su carrera militar la ha desempeñado en África, en puestos de peligro. Primero en la Legión, a poco de salir de la Academia; después, en Aeronáutica. En Aviación es, entre otras cosas, radiotelegrafista de primera y uno de nuestros aviadores más competentes en la materia.

La impresión de la noticia

Los precedentes informes acerca del hallazgo del "hidro" no han servido para tranquilizar acerca de las vidas de los tripulantes. Las autoridades y elementos aeronáuticos se encuentran divididos; casi con el mismo cariz que anteayer. Kindeñal y Franco, optimistas; Herrera, pesimista.

"Alsedo" y del "hidro" de la base de Marsa Chica. Contra tal creencia la tarde transcurrió sin que nada nuevo se supiera...

Tres metros de nieve en Italia

Están interrumpidas todas las comunicaciones con Yugoslavia

ROMA, 4.—Toda la península italiana ha sufrido los efectos de un violento temporal de agua y nieve...

En algunas comarcas se han desbordado los ríos. En toda la región del Carso reina un violentísimo temporal de nieve...

En la estación de Divaggia, el descarrilamiento de una locomotora inutilizó a numerosos trenes que circulaban por aquella línea...

EL TEMPORAL EN FRANCIA. PARIS, 4.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes del Sur de Francia, dicen que en todas aquellas regiones ha nevado abundantemente...

En toda la Provenza continúa el mal tiempo, cayendo abundante nieve. El frío es intensísimo. Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas en numerosos puntos...

MONSEÑOR TERZIAN, A BEIROUTH. (Servicio exclusivo) ROMA, 4.—El Patriarca de Armenia, monseñor Terzian, ha salido hoy de Roma con dirección a Marsella...

¿En una isla desierta? Franco se mostraba asimismo optimista. Se ha cumplido una parte de su pronóstico de anteaer: la desviación hacia Argelia...

Los aviadore no abandonan sin más ni más la canoa, que es bastante segura en el mar. El comandante Estévez decía: "A los que hemos estado perdidos en el desierto, no nos abandona la esperanza..."

Supone que al ir el "hidro" navegando, los tripulantes lo abandonarían para acercarse a alguna de las múltiples islas que bordean la costa argelina...

Los pesimistas. El teniente coronel Herrera continúa poco o nada esperanzado. Es muy verosímil—manifiesta—que el "hidro" volverá al azote del vendaval...

Entiende que las alas han arrancado el viento, que primero destrozaría los timones. Pero, en fin, nada hay aún seguro, mas es difícil que el "hidro" resistiera al temporal a la deriva...

La madre de Tauler. La madre del capitán Tauler ha enviado un telegrama desde un pueblecito de Baleares, pidiendo noticias a la Jefatura de Aeronáutica...

Sale el "Extremadura". CARTAGENA, 4.—Se han recibido noticias de haber aparecido en Orán un aparato "Dornier". El crucero "Extremadura" ha salido para Orán...

Ultima hora. A las dos de la mañana no se habían recibido nuevos informes. No se sabía a ciencia cierta si los buques habían llegado cerca de la ensenada de Marsa Madarsa...

Como decimos, el encuentro del aparato ha producido en los centros aeronáuticos algún aumento de optimismo.

UN DULCE SUEÑO...



...Y UN TRISTE DESPERTAR ("Saturday Herald", Dublin.)

El "Interrogación" lleva en el aire 75 horas

MISS EARHART, PILOTO DE LA LINEA HABANA-PUERTO RICO

Se emplearán en esa línea aviones para diez y ocho pasajeros

(Servicio exclusivo) LOS ANGELES (Estado de California), 4.—A las once de la mañana de hoy (siete de la tarde, meridiano de Greenwich) el aeroplano trimotor del Ejército norteamericano, "Interrogación", prosiguió su vuelo sin novedad...

LINEA HABANA-PUERTO RICO (Servicio exclusivo) LA HABANA, 4.—La aviadora norteamericana Amelia Earhart, primera mujer y hasta ahora la única que ha conseguido atravesar en vuelo el océano Atlántico...

Las nuevas naves aéreas que efectuarán dicho servicio tendrán una capacidad para 18 pasajeros. Se tiene el proyecto de ampliar, en un plazo breve, dicha línea hasta Panamá...

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a cartoon of a man in a hat pointing upwards. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Mueren dos religiosos en un incendio en Chile

Quedaron destruidas la iglesia y residencia de los misioneros capuchinos de Valdivia

Ha fallecido en Roma Domenico Barone, que gestionaba el arreglo de la cuestión romana

(Servicio exclusivo) ROMA, 4.—En la Congregación de la Propaganda Fide se ha recibido hoy un telegrama, procedente de Valdivia, en la república de Chile...

Se ignoran más detalles acerca de dicha catástrofe.—Daffina. HA MUERTO BARONE (Servicio exclusivo)

ROMA, 4.—Ha fallecido hoy en Roma, después de recibir la bendición de Su Santidad, Domenico Barone del Marchese Montebello, consejero de Estado y secretario general de la Comisión Real encargada de la reforma de los Códigos.

Durante su vida le fueron encomendadas diferentes misiones muy delicadas y de gran confianza, entre ellas, la de estudiar los problemas que se refieren a las relaciones entre la Iglesia y el Estado...

EL PATRIARCA DE SIRIA, ENFERMO (Servicio exclusivo) ROMA, 4.—Se han tenido noticias en esta capital de que, durante los últimos días, ha estado gravemente enfermo de pulmonía el Patriarca de Siria...

El Romano Pontífice ha seguido con gran interés todo el proceso de la enfermedad mediante las noticias que continuamente le enviaba el Delegado Apostólico en Siria, monseñor Giannini...

MISION CIENTIFICA INGLESA EN LISBOA (Servicio exclusivo) LISBOA, 4.—Se encuentra en Lisboa una misión científica del "Leplay House", de Londres...

EL AUDITOR DE LA NUNCIATURA (Servicio exclusivo) LISBOA, 4.—Hoy ha llegado a Lisboa el nuevo auditor de la Nunciatura, monseñor Antonio Arata...

Advertisement for 'PHOSCAO' featuring an illustration of a man and a woman at a table. Text: 'PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES'.

Advertisement for 'ATWATER KENT RADIO' featuring an illustration of a radio set and a chair. Text: 'ATWATER KENT RADIO El obsequio de la temporada. Su procedencia se recuerda siempre con simpatía...'.

Advertisement for 'LA CASA SUBIRANA' featuring a drawing of a house. Text: 'GRAN CONCURSO INTERNACIONAL para poder escoger, adquirir y premiar LA MEJOR ESTATUA INEDITA del SAGRADO CORAZON DE JESUS'.

Advertisement for 'MISION CIENTIFICA INGLESA EN LISBOA' with text describing the mission and its activities in Lisbon.

Cartoon illustration of a man in a suit talking to another man. Text: 'EL PELUQUERO.—¿Qué tal mano tengo? EL MILITAR.—¡Linda! Espero que me asciendan por las heridas recibidas.' (Punch, Londres.)

Cartoon illustration of a man in a suit talking to a man in a tuxedo. Text: '—Por dos mil pesetas le escribo a usted una música para su revista que se viene abajo el teatro. —Si me garantiza usted que se viene abajo el teatro y que dirigirá usted mismo la orquesta, trato hecho.' (Meggendorfer Blätter, Munich.)

Cartoon illustration of a man in a suit talking to a man in a tuxedo. Text: 'TODO OCUPADO' (Fliegender Blätter, Munich.)

Cartoon illustration of a man in a tuxedo talking to a man in a suit. Text: 'Matrimonio provinciano que entra a comer en un hotel de lujo.' (Punch, Londres.)

Una sala de Cervantes en la E. Iberoamericana

Certamen pedagógico en Salamanca. Parcelación de tierras en Badajoz. Se estudian los proyectos del puerto franco de Barcelona. Checoslovaquia concurrirá a la E. de Montjuich. Donación para los caseríos vascos.

VALENCIA PIDE LA VIA DE ANCHO INTERNACIONAL

Huelga resulta

ALICANTE. 4.—Los conductores de automóviles de alquiler que se declararon ayer en huelga han vuelto hoy al trabajo.

—Esta tarde se ha tenido noticia de haber sido detenido en Orihuela Manuel López Gálvez, que se titulaba secretario particular de subdelegado del Manópel de Petróleos, señor Salgado Blencia. Parece ser que el detenido se halla complicado en la falsificación de títulos del Bachillerato.

Tres modestos empleados del teatro Principal se dieron cuenta hoy de que poseían una participación del segundo premio del último sorteo de la lotería. Les corresponde 25.000 pesetas.

La enajenación de tierras en Badajoz

BADAJÓZ. 4.—Una Comisión de Villanueva del Fresno agradeció al presidente de la Acción Social Agraria el informe elevado a la Dirección general oponiéndose al acuerdo del Ayuntamiento de enajenar las dehesas comunales a fin de resolver la crisis obrera. Propone la adquisición de dos dehesas para parcelación y colonización por los obreros, destinando las actuales dehesas comunales para el aprovechamiento del pueblo y aumentar estos terrenos con la concesión por el Estado de la tierra para el cultivo.

—Por su parte el gobernador civil ha manifestado que la crisis obrera actualmente planteada en parte está resuelta, y para ello solicitará la cooperación del Estado y de las autoridades locales a fin de extinguir los focos palúdicos existentes en diversas comarcas de la provincia. Visitará la Siberia Extremeña para estudiar personalmente los problemas y abordará las fórmulas para su total solución.

—Una Comisión de Mérida, presidida por el alcalde, señor López de Ayala, y el diputado provincial señor García Pelayo, entregaron al presidente de la Diputación, señor García Guerrero, un pergamino en que se le nombra hijo adoptivo de aquella ciudad. Hubo discursos.

El puerto franco de Barcelona

BARCELONA. 4.—Se reunió el Consorcio del puerto franco, bajo la presidencia del Sr. Gual, para estudiar los proyectos de anteproyectos presentados para la construcción del puerto franco. Asistieron casi todos los vocales del Consorcio. A la salida se mostraron muy reservados respecto a las decisiones, pero se acordó que habrá otras reuniones a fin de emitir el fallo. Se cree que hoy deliberaron sobre las peticiones redactadas por los ingenieros señores Jáuregui, Moreu y Erull. Cuando se haga público el fallo el Jurado compondrá, al mismo tiempo, las entidades españolas y los embajadores y cónsules en el extranjero, al igual que se hizo con la convocatoria del concurso.

Un libro de Cambó

BARCELONA. 4.—"La Veu" publicó anoche, en el extraordinario conmemorativo del aniversario de su publicación, un capítulo del libro de Cambó. "La aparente contradicción". Dice que, en medio de las transformaciones de estos tiempos, se observa por el Sr. Cambó una preocupación y universal, y, en cambio, los patriotismos nacionales en todas las manifestaciones, tienen una marcada tendencia a su acentuación. En las costumbres y hasta en la cultura, se ha producido una corriente de reacción que, en el fondo, esto sería el preludio de un inmenso pero en que acabaría la Humanidad, pero en lugar de esta consecuencia, trae la contraria. Todos los nacionalismos se han acentuado vamente estos años. En los casos de Alemania, Polonia, Checoslovaquia y todos los Estados restantes que han surgido de la última guerra en que el espíritu nacionalista se presenta ríspidamente acentuado y allí donde el idioma nacional por siglos de dominación bajo una gran potencia de cultura había sido abandonado, se lanzan a la restauración del antiguo verbo nacional... sin preocuparse de si éste tendrá una extensión más limitada o daña a sus producciones literarias una menor extensión que la que ofrece la lengua del gran Estado bajo la dominación del cual ha vivido siglos. Se refiere al idioma irlandés que, aceptado por los ingleses, todavía no conocen todos los irlandeses. Esto quiere decir que en el mundo, por gran fortuna, las fuerzas espirituales dominan y dominarán al espíritu nacionalista, y en Norteamérica pasa lo mismo. La contradicción pues entre las corrientes igualitarias y las actuaciones nacionalistas es la aparente que real. Lo que se unifica, añade, es lo exterior, y la acentuación que tiene a la conservación y acentuación de su carácter diferencial y específico, no desaparece. Los pueblos aún los más decadentes, cuando se les pone a prueba, dan a los valores espirituales una preferencia decisiva.

Concurso de esculturas religiosas

BARCELONA. 4.—El concurso abierto en la Casa Subirana para premiar con 50.000 pesetas la mejor imagen del Sagrado Corazón que se exhiba en la Exposición de Barcelona, ha obtenido un éxito rotundo. Al cerrarse fin de año se han recibido proyectos de 27 artistas españoles; 28 franceses, seis belgas, seis italianos, 30 alemanes, dos ingleses y 15 de otros diversos países. En los meses que aúñ los precedentes de América. Cuando estén todas las obras se hará una Exposición.

Entierro del señor Cabot

BARCELONA. 4.—Esta tarde se celebró el entierro de don Dionisio Cabot Rovira. Presidió el duelo su hermano don Joaquín, acompañado del padre Gil, rector de la residencia de jesuitas de la calle de Caspe; canónigo doctor Puig y el padre Torrent. En otra presidencia figuraban el padre Jaime Alcega, el señor Martínez Domingo, el presidente de la Junta diocesana y los de otras entidades. En el duelo concurrían los señores Cambó, Rubió y Lluch, Durán y Ventosa y otras personalidades.

Checoslovaquia en la E. de Montjuich

BARCELONA. 4.—Se encuentra en Barcelona el consejero del ministerio de Comercio de Checoslovaquia y delegado de aquel Gobierno en la Exposición de Barcelona, doctor Tomovsky. Ha celebrado diversas entrevistas con los miembros del Comité del certamen para ultimar los detalles de la concurrencia de dicho país. Ha manifestado que la participación de Checoslovaquia tendrá dos aspectos: uno, el de las artes decorativas y aplicadas, que se exhibirán en los palacios de la sección internacional y comprenderá la cerámica, porcelana, vidrios, cristal de Bohemia, bisutería, muebles, etc. y la otra se exhibirá en el palacio de la Agricultura, como maquinaria y otros productos. Cree que concurrirán 120 casas importantes de Checoslovaquia. El Gobierno concurrirá con exhibición de estadísticas de producción, material de turismo y propaganda de balnearios. Al acto inaugural asistirá el ministro de Comercio checoslovaque, Movak.

Vuelo de una aviadora inglesa

BARCELONA. 4.—Se encuentra en esta ciudad la aviadora inglesa lady Bailey, que llegó, procedente de Almería, en avión. Parece que al mañana los datos meteorológicos le permiten emprender la marcha. El vuelo se inició en Londres en julio y se dirigió al Nilo, cabo de Buena Esperanza, regresando por África, Fernando Poo, España, Francia y Londres.

Por los católicos de Méjico

BARCELONA. 4.—El Prelado ha publicado una circular con diversas disposiciones, en la primera de las cuales se piden oraciones por los hermanos de Méjico.

Donación para los caseríos vascos

BILBAO. 4.—El señor Otaduy, en nombre de las testamentarias de don Inocencio Careaga, ha entregado al presidente de la Diputación la cantidad de 300.000 pesetas para el estudio del proyecto, para la mejora de los caseríos vascos. El señor Bilbao ha agradecido en todo lo que vale esta donación. —Ha tomado posesión de su cargo de presidente y vocal de la Junta de desarrollo de Mústion don Cándido Arraiza y don Ramón Real de Asía, respectivamente.

Certamen pedagógico

SALAMANCA. 4.—En la Normal de Maestros se celebró la sesión de clausura del curso de educación física organizado por la Asociación del Magisterio, al que asistieron numerosos maestros de toda la provincia. Después, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró el reparto de premios del certamen pedagógico organizado por la misma Asociación. Presidieron el rector, los gobernadores civil y militar, el alcalde, presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario y el asambleista y mantenedor del certamen don José Xandú. Hicieron uso de la palabra don José Rua, el rector y el gobernador civil. Luego hubo un banquete.

La consagración del doctor Eguino

SAN SEBASTIAN. 4.—En el rápido del próximo viernes se espera en esta capital al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, que oficiará en la consagración del doctor Eguino. El obispo don José Eguino, ceremonia que tendrá lugar en Irún.

Sala de Cervantes en la Iberoamericana

SEVILLA. 4.—Se reunió el Comité permanente de la Exposición. Se dio cuenta de que la república del Salvador ha donado a la Exposición de Sevilla, y Colombia ha votado 70.000 pesos para los gastos de su aportación. Se trató de las gestiones hechas por el vocal señor Montoto en Madrid, relacionadas con la instalación en Zaragoza de una sala de Cervantes, en donde se acomodarán los documentos importantes que se conservan en la Biblioteca Nacional. El señor Montoto ha conseguido las colaboraciones de Benlliure y Coullaut Valera para el Certamen de Arte Moderno, y el director de la Biblioteca señor Rodríguez Marín, ha ofrecido las máximas facilidades para la instalación de la Sala de Cervantes. El Comité dio un voto de gracias al señor Montoto.

Vista de una causa

SEVILLA. 4.—La Audiencia ha fijado para el día 28 del actual la vista de la causa seguida contra Angel Alcáide, autor de la muerte de Manuel Rey, en un ocasión en que éste se dirigía en un automóvil de alquiler por la carretera de Carmona.

Chocan un "auto" y un carro

VALENCIA. 4.—El automóvil número 6.025, de la matrícula de Barcelona, chocó con un carro entre Villamarchante y Liria. Resultaron tres heridos graves, que fueron trasladados al Hospital de Liria. El domingo se celebrará en esta provincia la jura de bandera por los reclusos últimamente incorporados. La ceremonia se verificará en los cuarteles.

Prolongación de una vía

VALENCIA. 4.—Se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar de la necesidad de que la vía de ancho internacional proyectada hasta Barcelona sea prolongada hasta Valencia, pues tiene una extraordinaria importancia, ya que es precisamente la exportación de la carne de cerdo de esta provincia a ocho meses del año la congestión del tráfico por el transbordo en la estación de Cebseré. Se ha nombrado un Comité para realizar las oportunas gestiones, a fin de conseguir esta aspiración.

El Obispo de Tüy, grave

VIGO. 4.—Las últimas noticias recibidas de Tüy dan cuenta de que el estado del Obispo sigue siendo grave. La mayor parte del tiempo permanece alagado. En toda la diócesis siguen las rogativas por la salud del Prelado.

Los precios de la carne en Zaragoza

ZARAGOZA. 4.—Se reunió la Junta provincial de Abastos, que fijó los precios de la carne de cerdo a partir de mañana. La de primera, a 4 pesetas kilo; la de segunda, a 3,80, y la de tercera, a 3,60. Además se autoriza a la Junta para regular el precio de la carne en los pueblos según el precio del ganado, pero nunca podrá rebasar el fijado por la Junta.

El alcalde obsecuó con un "lancho"

VALENCIA. 4.—Se reunió en la Junta directiva de la Unión Patriótica.

"EL DESTINO DE LA CARNE"

interpretada por el coloso de la Cinematografía

EMIL JANNINGS

Todos los días, tarde y noche, en Palacio de la Prensa

Real Cinema

Príncipe Alfonso

NOTAS POLITICAS

El presidente, indispuesto

El jefe del Gobierno recibió por la mañana al gobernador civil de Oviedo y a los generales Zubillaga y Franco. El marqués de Estella se sintió ayer indispuesto, sufriendo una afección grial de carácter benigno. Por este motivo, aunque sin guardar cama, no salió de sus habitaciones particulares, donde despachó los asuntos de secretaría.

La Comisión para el patrón oro

Han quedado ya designados los técnicos que han de formar parte de la Comisión oficial para estudiar el modo de implantar el patrón oro en España. Estos comisionados técnicos—en número de cinco—eran los que nombra el ministro de Hacienda. Además de los señores Flores de Lenus y Bernis, son don José María Tallada, ingeniero industrial; don Agustín Vihuelas, catedrático de la Universidad de Granada; y el señor Forcats, director de Tesorería.

Designados anteriormente los de Economía Nacional, faltan ahora los del Consejo Superior Bancario, que con este objeto ha celebrado algunas reuniones.

Un artículo del ministro de Hacienda

Nuestro estimado colega "La Semana Financiera" ha publicado un número extraordinario como resumen del año, que encabeza con las siguientes cuartillas del señor Calvo Sotelo:

"Lo veo optimistamente. En 1929, iniciativas que actualmente se traman cristalizarán en obras reproductivas y halagüeñas. Será un año de paz, así en Marruecos como en la Península, y la duración de esta primaria garantía de seguridad de trabajo permite confiar en otras bienandanzas de índole económico-financiera.

El presupuesto de 1929 se liquidará con superávit bastante superior al centar de millones de pesetas. En los ingresos del Estado no cabe esperar el mismo ritmo ascensional que presentan los años 1927 y 1928 (cerca de 300 millones de pesetas más por año); pero continuarán creciendo en la medida precisa para compensar con exceso el aumento de gastos del presupuesto ordinario, incluida en éste la carga de Deuda del extraordinario.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Por lo que respecta a emisión de Deuda, no hay que decir que brillarán por su ausencia, como en 1927 y 1928, las de Deuda del Tesoro. Se hará tan solo la del presupuesto extraordinario, que oscilará entre 400 y 500 millones de pesetas. Conviene no olvidar que estas emisiones se han acordado en el presupuesto ordinario, incluida en éste la carga de Deuda del extraordinario.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Por lo que respecta a emisión de Deuda, no hay que decir que brillarán por su ausencia, como en 1927 y 1928, las de Deuda del Tesoro. Se hará tan solo la del presupuesto extraordinario, que oscilará entre 400 y 500 millones de pesetas. Conviene no olvidar que estas emisiones se han acordado en el presupuesto ordinario, incluida en éste la carga de Deuda del extraordinario.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Desear que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación local que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El Obispo de Badajoz, que ha sido nombrado pro capellán de Palacio y Obispo de Sión

El doctor don Ramón Pérez Rodríguez es granadino y tiene en la actualidad sesenta años. Es doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho Canónico y se ordenó de sacerdote en 1891. Ha realizado una importante labor cultural como profesor y rector del Seminario de Granada. En 1920 fué preconizado Obispo de Badajoz, desde donde viene realizando una intensa obra de apostolado. A él se debe la fundación de una casa de ejercicios en Villafranca y la convocación de la Asamblea Misional de Zafrá.

El profesorado de la Hacia siete años que no nevaba en Mallorca

Se modifican las condiciones para su designación

Sumario de la "Gaceta" del día 5. MARINA.—Real decreto-ley concediendo al personal que constituyó la dotación del crucero "Blas de Lezo" durante su permanencia en aguas de China, el abono del doble de tiempo de servicio efectivo; concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada suca Mr. C. W. de Riben.

Los viajeros del tren correo de Santander, que debían haber llegado el jueves a las ocho y cuarto de la mañana, no llegaron a Madrid hasta las cinco menos cinco de la madrugada de ayer. Transcurrió una noche de insomnio y de ansiedad. Este tenía su entrada a las diez y cuarto de la noche.

Ayer tampoco llegó el tren correo de la Montaña. El rápido quedó detenido en Reinoso por haber descarrilado una máquina entre aquella estación y Pozoal. Reanudada la marcha, con gran retraso, se previó que llegaría a Madrid a las tres y media o las cuatro de esta madrugada.

En la línea de Asturias también se notan los efectos del temporal. Los trenes antran en Madrid con retrasos considerables.

MEJORA LA TEMPERATURA. BARCELONA. 4.—El frío ha sido hoy más soportable y la temperatura ha ascendido hasta siete grados sobre cero. En toda la provincia de Gerona nevó intensamente y han quedado cortadas las comunicaciones.

EL SEGRE, HELADO EN LERIDA. LERIDA. 4.—Han caído intensas nevadas en la comarca de Las Garrigas Alca, que abarca a los pueblos de Juncosa, Grandella, Poble y otros de la falda y estribaciones del Montseny.

En Lerida ha caído mucho la temperatura. Las márgenes del Segre estaban hoy completamente heladas.

HACIA SIETE AÑOS QUE NO NEVABA PALMA DE MALLORCA. 4.—Durante la pasada noche nevó en esta ciudad. Al amanecer, los tejados de las casas y algunas palmeras del centro de la ciudad cubiertos por la nieve. Hacía siete años que no se recordaba este hecho.

Las montañas del Norte tienen abundante nieve. También ha nevado en los pueblos de Soler, Valldemosa y en las montañas del Lluçanó.

MUERTO EN LA NIEVE. VITORIA. 4.—Pedro Aguirre y Fidel Pinedo, vecinos de Osma, salieron ayer a buscar el ganado, que pastaba en un monte cercano. Sorprendidos por un ventisquero, el primero pereció entre la nieve y el otro fué hallado esta mañana atorado en un chozo, de donde, recogido por unos pastores, le trasladaron al pueblo inmediato.

COMUNICACIONES INTERRUPTIDAS. ZARAGOZA. 4.—Con motivo de los temporales se halla cubierto de nieve e interceptado el puerto de Retascón, y con tal motivo se ha suspendido el paso de los automóviles de la línea que parte de Daroca hacia Teruel, Cariñena y Zaragoza. Los trenes del Norte y Utrillas llegaron a Zaragoza con gran retraso. El río Gállego apareció hoy casi todo helado. Sigue el frío intensísimo.

go que en la actualidad desempeña; se den las gracias de real orden a los ingenieros geógrafos don Cipriano Arboix y don Manuel Chueca Martínez, por los trabajos efectuados por los mismos; declarando en situación de superintendente sin sueldo al geómetra auxiliar tercero don Eugenio Geógrafos don Humberto del Real, nombrando geómetras auxiliares de segunda clase a don Ángel Negrete Sanz geómetra auxiliar de segunda clase de Ingenieros Geógrafos don Vicente Ingla-dors, la diferencia de sueldo que se indica; que don Cástor de la Fuente-Sanz, cuando por turno le correspondiera en el Cuerpo Administrativo-Calculador.

El Obispo de Badajoz Los presupuestos para capellán de Palacio 1929 y 1930

SE SEPARAN LAS JURISDICCIONES PALATINA Y CASTRENSE

El nuevo Obispo titular de Sión oficiará de Pontifical en la capilla pública de mañana

La "Gaceta" de ayer publica el real decreto siguiente: "De conformidad con lo establecido en las Letras Apostólicas de Benedicto XIV de 17 de junio de 1753 y lo acordado con la Santa Sede, Vengo en nombrar pro-capellán mayor de Mi Real Capilla, con ejercicio "in actu" de la jurisdicción palatina, a don Ramón Pérez Rodríguez, actualmente Obispo de Badajoz, al cual será aplicable una de las consignaciones incluidas en el presupuesto para obligaciones eclesiásticas del ministerio de Justicia y Culto, con destino a Obispos coadjutores y auxiliares y Prelados dimisionarios.

Dado en Palacio a treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintiocho. ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia.—Galo Ponte Escartín."

El cargo de pro-capellán mayor de su majestad data del año 1569. El Papa San Pio V en bula de 7 de julio de dicho año concedió a Felipe II facultad para que le nombrara a su voluntad, pudiendo recaer el nombramiento en cualquier presbítero, siempre con la aprobación de su ordinario.

El capellán mayor de Palacio era el Arzobispo de Santiago, cargo que continúa inherente a esta Silla Arzobispal, como ahora lo está también a la de Toledo, pero las necesidades y atenciones de la archidiócesis impedían a su titular asistir a los actos que se celebraban en la Real Capilla, y ello fué el motivo de que Felipe II solicitase la mencionada concesión de aquel santo Pontífice.

Gregorio XIV por Breve de 3 de abril de 1591 confirmó la concesión de su antecesor y aún la amplió en otros extremos relativos al orden puramente interno.

Desde aquella fecha, los Reyes han tenido siempre la facultad de nombrar su pro-capellán mayor, que si algunas veces, muy pocas, fué del orden de presbiterado, casi siempre recayó la designación en un Prelado.

Las funciones principales de este cargo son las de recibir con el receptor de Palacio la noticia de todos los actos religiosos que se celebren en la Real Capilla o dependencias palatinas, presidir las mayores solemnidades de culto en aquella, aunque no asista su majestad; pedir hora al Rey la víspera de todos los santos y cumpleaños de los miembros de la real familia para la misa que se celebra en el oratorio particular del Monarca, la cual ha de celebrar el Prelado, asistido del receptor y del maestro de ceremonias; oficiar de pontifical en todas las capillas públicas, excepto los días de la Inmaculada, Jueves Santo y Viernes Santo, que oficia el Nuncio; recibir las solicitudes y expedientes de los pobres para el Lavatorio y presentar al Rey en una bolsa las bolas con los nombres de todos para la suerte; asistir con el receptor a la Reina en el Lavatorio, mientras el Nuncio con el mayordomo mayor, asisten al Rey y, por último, ejercer la jurisdicción eclesiástica sobre todo el Real Patrimonio.

El procapellán mayor de Palacio tiene situado preeminente en el presbiterio, puesto de honor en todos los banquetes oficiales de Palacio y figura en el cortejo real.

Fué el último Obispo de Sión el doctor Cardona y Tur, a quien en los últimos años de su pontificado le fué concedido el título de Patriarca de las Indias, que antes estaba vinculado a la Silla Primada.

Al fallecimiento del doctor Cardona y Tur, el papa Gregorio XIII le confirió el título de Obispo de Sión, conservando el Patriarca las jurisdicciones palatina y castrense.

Solicitado del Papa por el Rey que se conservara el Obispado titular de Sión como cargo anejo a Palacio, y habiendo accedido a ello Su Santidad, se separa ahora del Patriarcado de las Indias la jurisdicción palatina, que vuelve a estar vinculada en el Obispo de Sión.

El doctor Pérez Rodríguez oficiará ya de pontifical en la capilla pública que se celebrará mañana en Palacio con motivo de la festividad de los Santos Reyes. El nuevo Obispo de Sión será obsecuado con un banquete en la Nunciatura.

N. de la E.—El doctor don Ramón Pérez Rodríguez nació en Medina Fontañez (Granada), el 23 de marzo de 1868. Sus estudios en la Universidad Pontificia y Real Seminario de San Cecilio de dicha capital andaluza, incorporando a dicho centro docente las asignaturas de los dos primeros años de Latin y Humanidades, que antes se estudiaban sobre todo en el Instituto general y técnico. Aprobó, además de Humanidades, todas las asignaturas de Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico, con la calificación de "meritissimus". Al tiempo que hacía estos estudios en la Universidad Pontificia y Seminario de San Cecilio y simultáneamente los de Teología, estudió en la Universidad literaria los de Derecho, en los que se licenció con la nota de sobresaliente. El 23 de abril de 1896 recibió la boria de doctor en Sagrada Teología y el 10 de julio de 1893 la licenciatura en Derecho canónico, con la calificación en ambas de "neminem discrepante". Se ordenó sacerdote el 19 de septiembre de 1891 y celebró su primera misa el 4 de octubre del mismo año.

En el año 1895 comenzó su fecunda labor de enseñanza, siendo nombrado profesor primero auxiliar y luego numerario de diversas asignaturas en el Seminario. Fue vicerector durante dos años del Colegio de San Bartolomé de dicha ciudad, y rector hasta el año 1920 de dicho Seminario después de desempeñar otros varios cargos. Recién ordenado sacerdote fué nombrado coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, y más tarde, formando parte del Cabildo de la Capilla Real, se celebró, bajo su presidencia, una Asamblea Misional en Zafrá; dotó de casa rectoral a varias parroquias y fundó un seminario de verano en Marbella y una finca de recreo para los seminaristas de Córdoba. El doctor Pérez Rodríguez ha realizado, lo mismo durante su estancia en Granada, que en Badajoz, una gran obra de apostolado. En Granada, en forma de varias conferencias y oraciones de un claro entusiasta y digno de la diócesis regada con el sangre de San Cecilio. Durante su pontificado en Badajoz su labor ha sido fructuosa. Fundó en Villanueva una casa de ejercicios para el clero y un seminario; se desempeñó también los cargos de canónigo de la Metropolitana de Granada, fiscal eclesiástico del Tribunal metropolitano, y antes de ser nombrado Obispo de Badajoz, provisor y Vicario general de Arzobispado.

Preconizado Prelado de Badajoz el 18 de agosto de 1920, fué consagrado en Roma el 28 de noviembre del mismo año, se posesionó de la diócesis el 12 de marzo de 1921 e hizo su entrada solemne en la capital extremeña el 16 del mismo mes.

El hasta ahora Obispo de Badajoz su

Un superávit inicial de pesetas 29.667.057,12

La "Gaceta" publicó ayer un decreto-ley con los presupuestos para los años económicos de 1929 y 1930, cuyas cifras totales son:

Ingresos 3.399.771.082,50
Gastos 3.370.104.025,48
Superávit 29.667.057,12

La cifra de gastos se descompone en las partidas siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO
Casa real, 9.500.000 pesetas; Cuerpos colegiados, 9.644.000; Piedad pública, 854.000.000; Clases pasivas, pesetas 128.301.800, y Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1.238.000. Total: pesetas 1.004.743.050,01.

DEPARTAMENTOS MINISTERIALES
Presidencia y Asuntos Exteriores.—Servicios de carácter permanente, pesetas 35.861.484,14; Servicios desglosados del presupuesto extraordinario de carácter temporal, 12.991.666,57; Ejercicios cerrados, 1.056.215,97. Total: 49.909.366,78.

Justicia y Culto.—Obligaciones civiles: de carácter permanente, 34.565.551; ídem temporal, 2.919.851,96; desglosados del presupuesto extraordinario, 2.500.000; ejercicios cerrados, 82.244,13. Obligaciones eclesiásticas: de carácter permanente, pesetas 69.297.969,43; desglosados del presupuesto extraordinario, de carácter temporal, 1.500.000; ejercicios cerrados, pesetas 5.534,87. Total general: pesetas 107.841.142,44.

Ejército.—De carácter permanente, pesetas 38.338.275,53; de carácter temporal, 5.000.000; ejercicios cerrados, 227.494,02. Total: 43.565.769,57.

Marina.—De carácter permanente, pesetas 166.659.908,75; de carácter temporal, 220.000; ejercicios cerrados, pesetas 150.055,66. Total: 167.049.964,41.

Gobernaciones.—De carácter permanente, 259.974.279,20; ídem temporal, pesetas 918.647,20; ídem desglosados del presupuesto extraordinario, 10.713.333,32; ejercicios cerrados, 228.311,83. Total: pesetas, 271.834.571,75.

De carácter permanente, 178.015.935,62; de carácter temporal, pesetas 93.506.749,01; ejercicios cerrados, pesetas 3.625,37. Total: 271.526.31

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FOOTBALL SE DIRIGE A LOS DEPORTISTAS

Una interesante circular sobre represión de violencias y coacciones. El "record" de la máxima velocidad en automóvil. Campeonato mundial de "ping pong".

Football

UNA NOTA DE LA FEDERACION NACIONAL

Hemos recibido de la Real Federación Española de Football una circular sobre represión de violencias y coacciones, dirigida a las entidades afiliadas a ella, que por su interés la publicamos a continuación.

El Comité Nacional comienza diciéndonos lo siguiente:

"Desde que se iniciaron los incidentes desagradables que se han sucedido en los campos de fútbol con motivo de la celebración de partidos de campeonato de España, el Comité ejecutivo de la Real Federación se ha venido preocupando del asunto y estudiando las disposiciones conducentes a la represión de estos actos, estudio que ha determinado la publicación de la circular para todas las entidades afiliadas de que se acompaña copia, y en el interin se han aplicado sanciones por hechos de la mencionada naturaleza al Club Deportivo Extremeño, Racing del Ferrol y Real Unión de Irún en proporción a la gravedad de los hechos que los han motivado."

Un llamamiento a todos los deportistas

Los federativos nacionales dicen después:

"La presente circular no va especialmente dirigida a Club alguno. Si se repasan los anales deportivos de los últimos años, resulta que son muchos los que pueden darse por aludidos. Pero como a éstos se juntan otros apenas llegados a la palestra donde se acusa, a veces, el recrudescimiento lamentable de vergonzosos incidentes dentro y fuera de los campos de juego con ocasión de los partidos de campeonato, hasta el punto de constituir una grave amenaza para la vida del fútbol, que degeneraría así en algo repulible y por ello merecedor de medidas prohibitivas en perjuicio de todos, el Comité Ejecutivo de la Real Federación Española tiene el deber de hacer un llamamiento a Clubs, directivos, árbitros, jugadores y singularmente a los aficionados y a la Prensa deportiva, a fin de que todos y cada uno se den cuenta del peligroso camino emprendido y procuren, cada cual desde su esfera de influencia, que el noble estímulo con que es lógico apoyar al grupo preferido, no se convierta en pasión insana y grosera, engendradora de odios inconcebibles que al trascender a las masas de público, fácilmente impresionable, inconscientemente actuantes y difícilmente responsables, acaben con un deporte que es en esencia y que no puede dejar de ser sin abolirse, escuela de disciplina y de educación colectiva, manifestación de cultura ciudadana y vínculo de relación afectuosa entre los pueblos."

Otro llamamiento español a la Prensa

Por ser la Prensa la que más directamente influye sobre el público y en la que en la mayoría de los casos pueden leerse los estados de excitación que conducen a los excesos que lamentamos y que condenamos, hemos de formular también una súplica a los directores de todos los diarios y periódicos, rogándoles que presten mayor atención a la sección de fútbol, encomendada en muchos casos a personas poco conocedoras del deporte o que ponen su partidismo exaltado y hostil por encima de su verdadera misión crítica y técnica, y no permitan que desde las columnas de los periódicos se publiquen inexactitudes invidiosas, se ofenda a las personas, se calumnien y se injurie a mansalva a coligados y pueblos y que encienda la hoguera determinante de sucesos burocráticos que algún día pueden acarrear una verdadera catástrofe. Parece como si todos los que intervienen en la cosa del fútbol sean hombres de mala condición y puedan ser víctimas propiciatorias de toda clase de desafueros reñidos con la dignidad personal y con las normas de corrección que son habituales en todos los órdenes de la vida y de relación social, y como si hubiera derecho a azuzar todos los malos instintos de la bestia humana para que haga presa en ellos.

La Nacional adoptará medidas rigurosas

Pero dejando aparte estas advertencias, de cuya eficacia no se podría dudar si fueran debidamente oídas, comprendidas y observadas, el Comité Ejecutivo de esta Federación tiene además el deber de combatir el mal por todos los medios que pone a su alcance la organización que dirige, y en este sentido ha de extremar el rigor de sus medidas contra todos los que con sus actos provocan violencias y contra los Clubs que resulten ilícitamente favorecidos de un estado de cosas que desequilibra las condiciones extrínsecas de igualdad en que deben desarrollarse las contiendas deportivas, haciéndoles responsables de la mala conducta de sus adeptos y simpatizantes, dada la estrecha relación que existe de causa a efecto y la imposibilidad de actuar de otro modo, aunque alguna vez pueda resultar en rigor o aparentemente una injusticia cuya importancia no será en caso alguno mayor al mal que se trata de evitar.

No se puede consentir que los jugadores de un equipo forastero se vean acorralados por masas de partidarios del Club local y se les haga objeto de coacción por medio de intimidaciones, amenazas o agresiones, ni pueden considerarse válidos los resultados de los partidos ganados así en condiciones que jurídicamente son causa de nulidad en los actos en el orden general de la vida civil.

Por ley natural, superior a todos los preceptos reglamentarios, no puede obligarse a un Club a que lleve deliberadamente a sus jugadores al sacrificio, haciéndoles jugar en campos donde por pasión momentánea se desconocen los deberes universales de hospitalidad, de educación ciudadana y de confraternidad deportiva ni puede permanecer en plena ejercicio de sus derechos, y llegado el caso, en el seno de la Federación, Club alguno culpable de faltar a los deberes fundamentales que le corresponden como miembro de la colectividad deportiva, aunque en algunos casos no sea fácil establecer claramente una responsabilidad directa, dado que no puede ha-

verse efectiva más que sancionando al Club que se ha intentado favorecer con actos de tal naturaleza, y que es, en definitiva, el que se aprovecha ilícitamente de sus efectos.

Hay que acabar con toda clase de violencias contra los árbitros, procurándose garantías para que puedan actuar con la independencia, que es condición esencial para el recto ejercicio de su delicada y ya bastante difícil misión, y hay que perseguir y castigar implacablemente a los jugadores que actúen con brutalidad que repugna en absoluto con las leyes del juego.

Las circunstancias imponen que de una vez por siempre se sepa que en nuestra organización sólo caben aquellos hechos que se mantengan fieles a sus principios, y que cualquiera que los quebrante de hoy en adelante sufrirá sin consideración alguna a conveniencias espectaculares y económicas, que en el deporte han de ser siempre lo secundario, las consecuencias a que haya lugar por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Disposiciones para los no deportistas

Primera. A tenor del artículo 22 del reglamento general, el árbitro es la autoridad suprema, única e inapelable para dirigir los partidos y aplicar las reglas del juego, y tanto el público como los jugadores deben acatar sus decisiones sin protesta ni discusión alguna.

Segunda. Los árbitros han de ser absolutamente respetados en ejercicio de su cargo, y tanto los jugadores y entrenadores, como los miembros de los Comités federativos y de las Directivas de los Clubs y de los Colegios de Árbitros, están obligados bajo su responsabilidad a apoyarles, ampararles y protegerles en todo momento, para garantizar, tanto la independencia de su actuación en el campo como su integridad personal fuera de él.

Tercera. Los árbitros deben aplicar con todo rigor las prescripciones reglamentarias sobre represión del juego brutal y peligroso, y aparte de las sanciones de amonestación o expulsión que les corresponde aplicar—con arreglo a las decisiones oficiales e instrucciones relativas a la regla novena del juego, deberán consignar en las actas y en los informes a la Federación, todos los incidentes que hayan influido en el curso del partido y muy especialmente el detalle de los jugadores que se hayan distinguido por desarrollar juego brutal o peligroso, hayan cometido faltas de corrección para con otros jugadores, con el propio árbitro o con los espectadores, presionándolos en relación con las definidas en el número 1 del Cap. IV de las disposiciones complementarias de 31 de agosto último. También deberán informar los árbitros acerca de la conducta del público y de los directivos cuando la importancia del caso lo requiera.

Cuarta. El párrafo del número 2 Cap. IV de las disposiciones complementarias de 31 de agosto último quedará redactado como sigue: "La reincidencia en las faltas c) d) g) h) i) j) k) l) m) n) o) se corregirá aplicando el castigo correspondiente en su grado máximo la primera vez, y las sucesivas con el doble de la anterior" y al final de cada número de dicho capítulo se añadirá un párrafo que diga: "Las faltas contra los espectadores se equipararán a las previstas contra los jugadores y se castigarán con igual penalidad según los casos."

Quinta. Cuando con ocasión de un partido se produjeran intervenciones públicas que dificultaran el desarrollo normal del mismo, o perjudicaran notoriamente la legal actuación de uno en beneficio evidente del otro, el árbitro, en uso de las facultades que le concede el artículo 25 del reglamento general, podrá suspender el partido, y dará cuenta detallada de los motivos de su decisión y de los incidentes que se produjeron, teniendo a estos efectos y a los demás oportunos el carácter de delegado del Comité en todos aquellos casos en que éste no esté representado por delegado especial.

Sexta. A los efectos de las sanciones reglamentarias aplicables a los jugadores, se llevarán por secretaria los oportunos registros donde se consignarán todas desfavorables y castigos, y los árbitros deberán expresar, en caso de lesión por juego violento o peligroso del contrario, si fué fortuita o maliciosa según su criterio, presumiéndose siempre como culpable a falta de especial mención, el dño que cause un jugador previamente amonestado o anteriormente castigado por juego peligroso.

Las faltas que con arreglo a lo antes consignado se califican como maliciosas, se castigarán con el máximo de la pena que tenga señalado en cada caso.

Sanciones a los Clubs

Séptima. Cuando por la conducta del público correspondía aplicar sanción al Club, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de los estatutos, se observarán las siguientes reglas:

A) La coacción manifiesta sobre el árbitro o equipo contrario que no haya determinado suspensión del partido se castigará con multa de 100 a 1.500 pesetas, según las circunstancias y la importancia del Club, y con el doble en caso de reincidencia.

B) La misma falta anterior, siempre que además se hayan cometido actos de intimidación o agresión contra árbitros, jueces o jugadores por el público, con multa de 250 a 2.500 pesetas, y la reincidencia en la falta anterior, con multa equivalente al doble de la primera y suspensión del campo por término de quince días a un mes.

C) La coacción o el mal comportamiento del público que determine la suspensión de un partido se castigará con multa de 250 a 2.500 pesetas y con la anulación de lo jugado, y el partido se repetirá en campo de región neutral que designará el Comité. La primera reincidencia en esta falta se castigará con doble pena pecuniaria y suspensión del campo por término de uno a tres meses; la segunda, con el triple de pena pecuniaria y con elimi-

nación del campeonato; la tercera, con multa proporcional y con suspensión de un año para jugar en competiciones oficiales de la correspondiente categoría, consiguiente descenso a la inferior del año siguiente, y a cuarta, con suspensión federativa del Club a perpetuidad.

Octava. Los Clubs que por estar sujetos a penalidad no puedan jugar partidos de campeonato en su propio campo deberán jugarlos en campos de otra localidad que oportunamente se designará. A los efectos de reincidencia este campo se considerará como si fuese el del Club que lo utilice en sustitución del propio.

Novena. En todos los casos el Comité procurará proceder oyendo a las partes y recogiendo los elementos de juicio conducentes a su mejor resolución, pero en casos urgentes o de notoria evidencia procederá por sí, después de examinado únicamente el informe del árbitro o en su caso del delegado.

Décima. En los casos de falta cometida se considerará como atenuante calificada, según su eficacia, las medidas de orden y precaución tomadas por las Directivas y los actos de auxilio y protección a los ofendidos."

Partidos entre equipos vascos

SAN SEBASTIAN, 4.—En los locales de la Real Sociedad se reunieron los representantes de los Clubs Osasuna, Deportivo Alavés, Arenas, Logroño y Real Sociedad para tratar del proyecto formulado por el Osasuna para jugar una competición llamada Copa Vasca. Excusaron su asistencia el Athletic de Bilbao y el Real Unión, de Irún, lamentando que por diversas causas no puedan concurrir a dicha competición.

Los reunidos desistieron de la Copa Vasca, y en su consecuencia, confeccionaron el siguiente calendario de partidos amistosos:

Enero.—Día 13, Osasuna-Real Sociedad, Arenas-Logroño; día 20, Real Sociedad-Osasuna, Logroño-Deportivo Alavés; día 27, Deportivo Alavés-Real Sociedad, Osasuna-Arenas.

Febrero.—Día 3, Real Sociedad-Deportivo Alavés y Logroño-Osasuna.

Falta por fijar la fecha del partido Deportivo Alavés contra Logroño.

Automovilismo

Para establecer el "record" mundial de la máxima velocidad

NUOVA YORK, 4.—La noticia de haber embarcado ya en Southampton el famoso conductor inglés mayor H. O. D. Segrave, con su no menos famoso bólido, bautizado con el nombre de "Flecha de Oro", ha despertado gran expectación en todos los círculos automovilistas.

El intento de superar el "record" mundial de la máxima velocidad lo realizará dicho corredor a últimos de febrero a principios del mes de marzo, en la playa de Daytona, en la misma pista donde él, Campbell y Keesh habían alternado en poseer el "record", marchando a más de 300 kilómetros por hora.

En mayor escala que en las anteriores hazañas, es seguro que se trasladarán a Ormond, para presenciar la gran proeza, un río de verdaderos amantes del motor y de simples curiosos.

Muere en la calle

En la calle de Francisco Santos, esquina a la Fundación Caldeiro, fué encontrado por el guardia de Policía número 845 el cadáver de un hombre, que fué identificado por las diligencias practicadas.

Se llamaba Mateo Toribio Pedro Viejo, de sesenta y seis años, con domicilio en el pasaje de la Fundación Caldeiro, número 13.

Reconoció el cadáver por un médico, dictaminó que la muerte fué natural y causada por una angina de pecho.

Herido grave en un vuelco

En el kilómetro 16 de la carretera de Las Rozas a El Escorial volcó el automóvil 22.905-M, por haberse roto la dirección.

Conducía el vehículo Juan Foguer y lo ocupaban José Luis Lapietra, Carlos Villalba y Miguel Foguer. Este último resultó con graves heridas en la cabeza, de las que fué asistido en Galapagar. Después se le condujo al Escorial.

El automóvil resultó con grandes desperfectos.

Estafa de setecientos treinta pesetas

Don Juan Menéndez Campillo, de cuarenta años, que habita en la Corredera Baja, número 21, denunció a una determinada persona, a la que acusa de haber estafado 730 pesetas a una Sociedad que apodera el denunciante.

Atropellado por un "auto"

Al salir del establecimiento donde presta sus servicios como dependiente en la carretera de Aragón, término de Canillas, Pedro Hernández Moreno, de cincuenta años, con domicilio en la calle de Francisco Navacerrada, núm. 18, fué alcanzado por el automóvil 22.631-M, que galaba Bonifacio Pantoja Castellote, de veinticuatro años, domiciliado en Donoso Cortés, 28, y sufrió lesiones de gravedad.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Canillas por el doctor Rodríguez Carvajal y el ayudante don Luis Bueno.

Intoxicación de importancia

En la Casa de Socorro de las Ventas fué asistido de intoxicación de pronóstico grave, por haber ingerido equivocadamente buena cantidad de tintura de iodo, Clemente Hernando Cabello, de sesenta y cinco años, vecino de San Fernando de Henares.

Una vez auxiliada en aquel centro benéfico fué llevada a su domicilio.

OTROS SUCCESOS

Los viajes caros.—En un tranvía de la calle Ancha de San Bernardo le robaron la cartera, en la que guardaba 125 pesetas, un vigésimo premiado con el reintegro, y otros documentos, al vecino de El Romeral (Toledo) Antonio Fernández Cirujano, de cincuenta y nueve años de edad.

Dos timos.—Manuel Regades Dávila, de veintiseis años, y Eliseo Damiani Pérez, de veintiseis, hospedados en una casa de viajeros del paseo de la Florida, denunciaron que cuando iban por el paseo de la Virgen del Puerto se les acercaron dos individuos, que por el método de las limosnas timaron 55 pesetas al primero y 60 al segundo.

Intoxicación.—En la correspondiente Casa de Socorro fué asistido de intoxicación de pronóstico reservado, causada por ácido carbónico, Bonifacio Otero Fernández de cuarenta y nueve años, que habita en Avila, 27.

Las que se pelean.—Francisca Sol Flores, de veintiseis años, y Josefa Infantes Martínez, de treinta, domiciliadas ambas en la calle del Amparo, 27, rieron allí mismo y la primera resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Por las escaleras.—Ana Cruz Cruz, de sesenta y dos años, se cayó por las escaleras de su domicilio, calle de Sánchez Barcáiztegui, 9, y resultó con lesiones de relativa importancia.

¿Quiere solucionar pronto y económicamente los pequeños regalos Pascuas-Reyes? Compre cajas sorpresa Pascuas-Reyes, creación casa Allisnet y Compañía, Peligros, 20. Artículos para señoras y caballeros, 6, 10, 15 y 25 pesetas caja. Solamente de venta del 22 de diciembre al 10 enero. El contenido de cada caja es de más valor que el precio pagado, y únicamente se hace a título de propaganda. En varias cajas van incluidos valores de artículos a canjear a la presentación del mismo.

ROYALTY y Palacio de la Música

El lunes día 7 de enero, estreno de la sensacional película de ABEL GANCE "NAPOLEON"

CINEMATOGRAFICA VERDAGUER Control CINAES

CHAMPAN LUMEN

BOFEGAS BILBAINAS

PERERA JOYERO

Av. Conde de Peñalver, 21 y 23. Gran variedad en artículos para regalos y copas de "sport".

Grandioso acontecimiento cinematográfico

NAPOLEON

La sensacional película de ABEL GANCE se estrena el lunes 7 de enero en

Palacio de la Música y ROYALTY

CINEMATOGRAFICA VERDAGUER Control CINAES

Ping pong

Campeonato mundial

BUDAPEST, 3.—El campeonato del mundo de "ping pong" se celebrará en esta capital a partir del día 14 del presente mes. Se han inscrito representantes de 14 países.

LA "FLECHA DE ORO"

Coches con el que el famoso corredor Segrave pliosa establecer el "record" mundial de velocidad, a 386 kilómetros por hora.

Timos a pares. Las hembras de mal genio.

Nada más admirable que los niños prodigio. Los hay que ejecutan la tetralogía de Wagner al piano, sin auxilio de manubrio. Otros salen políglotas y lloran en tres o cuatro idiomas, pero nada como los que se destacan en el arte de "caco".

Dos criaturas de estas, de doce años de edad, entraron por una ventana en la panadería sita en la calle del Pilar, 20 y se llevaron 140 pesetas del cajón del mostrador. Si llegan a ser un poquito más crecidos, de seguro que cargan también con el mostrador y los panceillos, migra inclusive.

Muere en la calle

En la calle de Francisco Santos, esquina a la Fundación Caldeiro, fué encontrado por el guardia de Policía número 845 el cadáver de un hombre, que fué identificado por las diligencias practicadas.

Se llamaba Mateo Toribio Pedro Viejo, de sesenta y seis años, con domicilio en el pasaje de la Fundación Caldeiro, número 13.

Reconoció el cadáver por un médico, dictaminó que la muerte fué natural y causada por una angina de pecho.

Herido grave en un vuelco

En el kilómetro 16 de la carretera de Las Rozas a El Escorial volcó el automóvil 22.905-M, por haberse roto la dirección.

Conducía el vehículo Juan Foguer y lo ocupaban José Luis Lapietra, Carlos Villalba y Miguel Foguer. Este último resultó con graves heridas en la cabeza, de las que fué asistido en Galapagar. Después se le condujo al Escorial.

El automóvil resultó con grandes desperfectos.

Estafa de setecientos treinta pesetas

Don Juan Menéndez Campillo, de cuarenta años, que habita en la Corredera Baja, número 21, denunció a una determinada persona, a la que acusa de haber estafado 730 pesetas a una Sociedad que apodera el denunciante.

Atropellado por un "auto"

Al salir del establecimiento donde presta sus servicios como dependiente en la carretera de Aragón, término de Canillas, Pedro Hernández Moreno, de cincuenta años, con domicilio en la calle de Francisco Navacerrada, núm. 18, fué alcanzado por el automóvil 22.631-M, que galaba Bonifacio Pantoja Castellote, de veinticuatro años, domiciliado en Donoso Cortés, 28, y sufrió lesiones de gravedad.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Canillas por el doctor Rodríguez Carvajal y el ayudante don Luis Bueno.

Intoxicación de importancia

En la Casa de Socorro de las Ventas fué asistido de intoxicación de pronóstico grave, por haber ingerido equivocadamente buena cantidad de tintura de iodo, Clemente Hernando Cabello, de sesenta y cinco años, vecino de San Fernando de Henares.

Una vez auxiliada en aquel centro benéfico fué llevada a su domicilio.

OTROS SUCCESOS

Los viajes caros.—En un tranvía de la calle Ancha de San Bernardo le robaron la cartera, en la que guardaba 125 pesetas, un vigésimo premiado con el reintegro, y otros documentos, al vecino de El Romeral (Toledo) Antonio Fernández Cirujano, de cincuenta y nueve años de edad.

Dos timos.—Manuel Regades Dávila, de veintiseis años, y Eliseo Damiani Pérez, de veintiseis, hospedados en una casa de viajeros del paseo de la Florida, denunciaron que cuando iban por el paseo de la Virgen del Puerto se les acercaron dos individuos, que por el método de las limosnas timaron 55 pesetas al primero y 60 al segundo.

Intoxicación.—En la correspondiente Casa de Socorro fué asistido de intoxicación de pronóstico reservado, causada por ácido carbónico, Bonifacio Otero Fernández de cuarenta y nueve años, que habita en Avila, 27.

Las que se pelean.—Francisca Sol Flores, de veintiseis años, y Josefa Infantes Martínez, de treinta, domiciliadas ambas en la calle del Amparo, 27, rieron allí mismo y la primera resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Por las escaleras.—Ana Cruz Cruz, de sesenta y dos años, se cayó por las escaleras de su domicilio, calle de Sánchez Barcáiztegui, 9, y resultó con lesiones de relativa importancia.

¿Quiere solucionar pronto y económicamente los pequeños regalos Pascuas-Reyes? Compre cajas sorpresa Pascuas-Reyes, creación casa Allisnet y Compañía, Peligros, 20. Artículos para señoras y caballeros, 6, 10, 15 y 25 pesetas caja. Solamente de venta del 22 de diciembre al 10 enero. El contenido de cada caja es de más valor que el precio pagado, y únicamente se hace a título de propaganda. En varias cajas van incluidos valores de artículos a canjear a la presentación del mismo.

ROYALTY y Palacio de la Música

El lunes día 7 de enero, estreno de la sensacional película de ABEL GANCE "NAPOLEON"

CINEMATOGRAFICA VERDAGUER Control CINAES

CHAMPAN LUMEN

BOFEGAS BILBAINAS

PERERA JOYERO

Av. Conde de Peñalver, 21 y 23. Gran variedad en artículos para regalos y copas de "sport".

Grandioso acontecimiento cinematográfico

NAPOLEON

La sensacional película de ABEL GANCE se estrena el lunes 7 de enero en

Palacio de la Música y ROYALTY

CINEMATOGRAFICA VERDAGUER Control CINAES

Ping pong

Campeonato mundial

BUDAPEST, 3.—El campeonato del mundo de "ping pong" se celebrará en esta capital a partir del día 14 del presente mes. Se han inscrito representantes de 14 países.

LA "FLECHA DE ORO"

Coches con el que el famoso corredor Segrave pliosa establecer el "record" mundial de velocidad, a 386 kilómetros por hora.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Español

Al cerrarse el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda para la próxima temporada, han quedado totalmente cubiertos todos los palcos, plateas y entresuelos, y casi la totalidad de las butacas. Desde hoy empiezan a servirse los encargos de butacas que han resultado vacantes, sin que la Empresa pueda responder de atenderlos todos.

Para satisfacer, siquiera en parte, las numerosas demandas que se siguen recibiendo, se ha dispuesto que puedan abonarse las dos filas de butacas que en virtud de las reformas introducidas se han instalado en el piso entresuelo, al mismo nivel de los palcos de este piso y en el frente de la sala, localidad sin duda ninguna la de más luz y ventilación, y la más cómoda y la mejor situada del teatro.

Los precios fijados a estas localidades son de cien pesetas el abono completo a los doce miércoles de moda para las butacas de primera fila y 75 para las de segunda.

Fontalba

"El estudiante de Vich", de Montaner, obra de gran interés.

Zarzuela

(TEATRO LIRICO NACIONAL)

La magnífica zarzuela de Romero, Fernández Shaw y del maestro Guridi "La meiga", está considerada como el acontecimiento lírico de la época. Todos los días, a las seis y media y diez y media, "La meiga", Contaduría, de 4 a 8.

Mardones-Criso Galatti

El célebre cantante José Mardones, unánimemente reconocido como el primer bajo del mundo, antes de emprender su "tournee" por provincias y extranjero, se despedirá del público de Madrid, en el TEATRO DE LA ZARZUELA, el miércoles de mañana, a las seis de la tarde, con extraordinario programa. La notabilísima cantante Criso Galatti tomará parte en este festival de arte. Locales: contaduría TEATRO ZARZUELA.

Cine Ideal y Cinema Bilbao

ESTRENAN

LUNAS DE HIEL

por Florence Vidor.

Jueves 10

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

por Raimundo Griffith y Elena Costello

Dos de las mejores películas Paramount.

Cine Avenida

Dos mil espectadores a plena carga durante hora y media; este es el espectáculo que ofrece el famoso CINEMA AVENIDA con la exhibición de "Reclamámpago", la película cumbre del gran Harold, llamada en América el "Temporero de la risa".

Palacio de la Música

Continúa el grandioso éxito de "Y el mundo marcha...", superproducción interpretada por Eleanor Boardman y dirigida por King Vidor, y de "Cuestión de faldas", divertidísimo vodevil del que es principal intérprete Sidney Chaplin. Próximo estreno, "Napoleón".

Real Cinema

Cada día es mayor el entusiasmo del público por la película "El destino de la carne", que con el éxito que se proyecta desde el día del estreno.

Con decir que la obra de Emil Jannings es una obra soberana, está hecho su mejor elogio.

"El destino de la carne"

El triunfo que ha coronado el éxito de la película "El destino de la carne", estrenada en el PALACIO DE LA PRENSA, ha sido pura y simplemente un triunfo del coloso de la cinematografía, Emil Jannings.

El argumento de "El destino de la carne" es un gran fondo humano, de un hermoso realismo, pero no es nuevo. En cambio, el arte soberano de Emil Jannings se rejuvenece constantemente y cada día presenta modalidades y formas nuevas. Unicamente Emil Jannings podía ser el intérprete de obra tan compleja como es "El destino de la carne".

El público, que sigue llenando tarde y noche el aristocrático PALACIO DE LA PRENSA, muestra permanentemente su entusiasmo ante la obra genial de Emil Jannings, celebrando asimismo la esplendidez del local donde se proyecta, las magníficas condiciones y la suntuosidad del PALACIO DE LA PRENSA, el salón donde a diario se cita el público selecto y aristocrático.

Príncipe Alfonso

Tarde y noche se proyecta en este salón la formidable película "El destino de la carne", interpretada por el coloso de la cinematografía, Emil Jannings.

Cine del Callao

Continúa el grandioso éxito de la selección Gran Lujo Verdaguier "De telefonista a millonaria", por la deliciosa Colleen Moore y Jack Muihail, y el divertidísimo melodrama "El amor por Charles Murray. La espléndida y omni-goda salida del aristocrático CALLAO, verdadera exhibición de belleza y lujo, y una caofonia de "klaxons" y bocinas, y una aurora boreal de anuncios respaldantes.

"Charlot español, torero"

Una película española, un verdadero portfollio de las bellezas de nuestro país, un conjunto de efemérides que nos han hecho vibrar en algunos instantes.

El supremo arte del fotógrafo Walken, director artístico de esta ópera, los magníficos regalos que a diario se harán al público que acuda tarde y noche para ver "Charlot español, torero", consistentes en preciosos rebojes de caballero y adornos de dama de la Casa Coppel.

Todo esto es lo que el público verá a partir del próximo lunes en MONUMENTAL CINEMA.

"Charlot español, torero", refleja escenas tan intensas como una horrible cegada del Niño de Palma, tan interesante como la celebración de un día de plata del Gallo con el torero...

mirables como los diferentes rincones de España, que tan bellamente se reproducen en dicha película.

Tr todos desde el próximo lunes 7 en el MONUMENTAL CINEMA, con motivo de la película "Charlot español, torero".

"La bailarina de la Opera"

Todos los verdaderos amantes del arte mudo, los que se preocupan y leen sobre la importancia de los grandes "films" de vanguardia, saben que "La bailarina de la ópera" es la gran película de esta temporada y que su éxito en las mejores salas cinematográficas de Europa y Norteamérica no tiene precedente.

La crítica mundial ha considerado mejor el grandioso "film" Titan Fox "La bailarina de la ópera", que es una muestra del arte mudo que se intitula "El fin de San Petersburg".

"La bailarina de la ópera" es el triunfo de la técnica y de la fotografía de vanguardia.

"La bailarina de la ópera", el "film" Titan Fox, es un asombroso espectáculo, vigoroso de color, pictórico de interés y extraordinario dramático.

La gran escena del "ballet" por sesenta danzantinas bellísimas, es de lo más artístico y emocionante que se ha producido en esta hora en película.

Dolores del Río, la gloriosa actriz mejicana, y Charles Farrell, se cubren una vez más de gloria en el "film" Titan Fox. "La bailarina de la ópera, que se estrena el lunes próximo en el aristocrático CALLAO.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

ZARZUELA (Jovelanos, 4).—Teatro Lirico Nacional.—A las 6,30, La meiga. A las 10,30, La meiga.

CENTRO (Atocha, 12).—Compañía Lola Membrives.—A las 6 en punto, Pepa Doncel. A las 10,15, Doncel.

FONTECALDA (Pl. Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6,15 y 10,30, El estudiante de Vich.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,15 (popular, tres pesetas butaca), El solar de Mediacaña.

ARCA (Paseo de San Ginés, 4).—A las 6,30, La verbena de la Paloma y Molinos de viento.—A las 10,30, La picara molinera, por Sérica Pérez Carpio, Marcos Redondo y Pepe Romeu.

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía María Falcón.—A las 6,30, La generalita.—A las 10,30, Los que no perdona (precios populares).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6, El rosal de las tres rosas.—A las 10,15, El rosal de las tres rosas.

PRINCESA (Tamayo, 4).—Compañía Ricardo Calvo.—A las 6, La centinela (con reparto de juguetes a los niños).—A las 10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino.

ALCAZAR.—A las 6 y 10,30, La tatarabuela.

LARA (Corredora Baja, 17).—Carmen Díaz (precios populares, tres pesetas butaca).—A las 6, Mi mujer es un gran hombre.—A las 10,30, Oro molido.

FUENFERRAZ (Calle Fuenferraz, 143).—Compañía Cinematográfica Morano.—6,15 y 10,15, La hercúlica donada (enorme éxito).

COMICO (Marlana Pineda, 10).—Loretto-Chico.—6,30 y 10,30, De La Habana ha venido un barco.

TEATRO DE LA ZARZUELA (Calle de San Ginés, 14).—A las 6,30, Boy (éxito clamoroso).—A las 10,30, Cuento de hadas (enorme éxito).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Compañía Irene López Heredia.—A las 6,15 y 10,30, El fantasma de Cantiveros.

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—A las 6,15, La guita y La mejor del puerto (popular).—A las 10,30, La guita y Las cariñosas (éxito rotundo).

TEATRO DE LA MÚSICA (Pl. y Margall, 15).—A las 6,30, novena (con reparto de abonos).—A las 10,15, Revista. Cuestión de faldas. Y el mundo marcha...

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 6 y 10,15, Sinfonía. Noticiario Fox. En vísperas de exámenes. Tan bueno como el oro. Koko, automática. Relámpago.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 6 y 10,15, Las bellas discípulas. El gorila, por Charles Murray y Alice Day. Novedades internacionales. El trovador (dibujos). De telefonista a millonaria, por Colleen Moore y Jack Muihail.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II) y PRINCEPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6 y a las 10,15, Revista Pathé. Domingo, día de respingo. Escelva por Charles Murray. El estudiante de Vich y Garçon. El destino de la carne, por Emil Jannings (éxito enorme).

PALACIO DE LA PRENSA (Pl. y Margall).—A las 6 y a las 10,15, Revista Paramount. Boda en cuarentena. El heredero. El estudiante de Vich y Garçon. El destino de la carne, por Emil Jannings (éxito clamoroso).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 5 y a las 10, Actualidades Gaumont. Nemesio en Hollywood. Vacaciones, por Charles Murray. La reablitación de Relámpago (gran éxito).

ROYALTY (Génova, 6).—A las 6 y 10,15, Las cartas de Eva. Y el mundo marcha... Magazine número 11. A. Cuestión de faldas.

CINEMA GOYA (Goya, 24).—A las 6,15 y 10,15, Pies, ayúdame. Loca por él. Relámpago por Harold.

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124; teléfono 30.796).—6 tarde y 10,15 noche, Pies, ayúdame (cómica). Loca por él. Relámpago (Harold Lloyd).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10, Pies, ayúdame (comedia Paramount). Últimos días del mayor éxito de Harold Lloyd en Relámpago. La selección Verdaguier, Loca por él (Dorothea Mackail y Jack Muihail).

CINEMA ARGENTINES (Marqués de Urquijo, 11).—A las 6,15 y 10,15, El gigante y la caperucita, por la Pandilla. El pecado de Adán y El enemigo.

CINE DE LA FLOR (Alberto Aguilera, 2, esquina a San Bernardo). Hoy uno de los mejores. Las butacas de madera hacen sus ruidos por sillones de caucho y piel; así correspondemos a los favores del público. Las localidades se denominarán: butacas de delante, sillones de preferencia y sillones de platea, todo en planta baja, por tanto sin escaleras que fatiguen, y los precios como función popular son 30, 40 y 60 céntimos, respectivamente. Sección continua de 4 a 1. Hoy sábado se despacha en contaduría para el domingo sin aumento.

FUNTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). Partidos del día de enero de 1929. A las 4 tarde. Primero, a pua: Badiola y Ochoa contra Galarza II y Ermua. Segundo, a remonte: Iturain y Errezabal contra Ochotorena y Tacilo.

(El anuncio de los espectáculos no sujeta a aprobación ni recomendación.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F (74,70), 75,70; E (74,70), 75,75; D (74,70), 75,70; C (74,70), 75,75; B (74,70), 75,75; A (74,75), 75,75; G y H (74,75), 75,75; diferentes (76,25), 75,70; fin corriente (75), 76,05.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie F (87,55), 87,90; E (87,90), 87,90; C (89,20), 89,20; B (89,20), 89,20; A (89,60), 89,60.

4 POR 100 AMORTIZABLE. — Serie B (83,45), 83,45; A (83,45), 83,45.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920. — Serie D (94,70), 95; C (95), 95; B (95), 95; A (95), 95.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917. — D (93,25), 93,75; C (93,25), 93,75; B (93,25), 93,75; A (93,25), 93,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926. — Serie A (102), 102.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto). — Serie F (102), 102; E (102), 102; D (102), 102; C (102), 102; B (102), 102; A (102), 102.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto). — Serie F (91,25), 91,50; E (91,25), 91,50; D (91,25), 91,50; C (91,25), 91,50; B (91,25), 91,50; A (91,50), 92.

4,50 POR 100 AMORTIZABLE 1928. Serie D (98), 96,90; C (96,90), 96,90; B (98), 96,90; A (96,85), 96,90.

AMORTIZABLE 3 POR 100. — Serie F (75), 75,50; E (75), 75,50; D (74,50), 75,50; C (75), 75,50; B (75), 75,50; A (75), 75,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100. — Serie F (91,30), 92; E (91,30), 92; D (91,30), 92; C (91,30), 92; B (91,30), 92; A (91,30), 92.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA. — Serie B (102), 102.

DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100. Serie A (101,50), 101,50; B (101,50), 101,50; C (102,75), 101,50.

AMORTIZABLE DE MADRID. — Obligación 1868, 1/2 c. (93), 91,75; 1918, 1/2 c. (92,25), 91; Mejoras urbanas (98,50), 98,50; Ayuntamiento de Sevilla (98,25), 98,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO. — Transatlántica 1926 (103,50), 103,25; Tángier a Fez, primera, segunda, tercera y cuarta (101), 101,25; Empréstito austriaco (101,25), 101,25.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. — Cédulas 5 por 100 (99,95), 99,80; 6 por 100 (113), 113,25.

CREDITO LOCAL. — Cédulas de 6 por 100 (101), 101,25; 5,50 por 100 (98,75), 98,75.

ACCIONES. — Banco de España (577), 580; ídem Central (201,50), 202; ídem Español de Crédito (425), 425; ídem fin de mes (428), 428; Guadalupe (555), 555; Internacional (125,50), 125,50; droeléctrica Española (207), 207; Chade, A. B. C. (725), 715; ídem fin corriente (727), 716; Telefónica (100,75), 101,25; Minas Rif, nominativas (665), 664; Guindos (98), 99; Tabacos (244), 244; Petróleos (144,50), 144,50; M. Z. A. (595,50), 593; ídem corriente (596), 596; "Metro" (169), 169; Nortés (637), 635; ídem corriente (638), 637; Tranvías, fin corriente (144,50), 144; Transmediterránea (152), 152; Azucareras ordinarias (56,25), 56,25; ídem corriente (56,25), 56,25; Cédulas benef. (125), 125; Explosivos (1.127), 1.117; ídem corriente, firme (1.110), 1.122; ídem en baja (1.090), 1.090; Río de la Plata, nuevas (230), 230.

OBLIGACIONES. — Electrica del Lima, sin cupón (93,25), 92; Electrica Madrileña, 5 por 100, sin cupón (101,50), 101,50; ídem, 6 por 100 (106), 106; Transatlántica 1920, sin cupón (102,50), 101; ídem 1922 (102,50), 102,90; Norte, primera (76,50), 77,25; ídem quinta (76,15), 74; Asturias, primera (73,75), 73,75; ídem tercera (73,50), 73,50; Alsasua (92,50), 93; Norte, 6 por 100 (103,30), 104; Valencianas, 5 y medio (101,50), 101,50; M. Z. A. 1.º (338), 338; id. Ariza F., sin cupón (98,50), 97,80; Metropolitan, 5 por 100 (95,50), 95,50; Madrileña de Tranvías 6 por 100 (105,50), 105,50; Bonos Azucarera, 6 por 100 (99), 99; ídem, int. prof. (93,00), 93,75; Real Peñarroya, 6 por 100 (100,25), 100,25.

Monedas.	Precedente	Día 4
Francos	24,05	24,05
Libras	29,75	29,73
Dólares	6,125	6,125
Liras	32,15	32,10
Belgas	85,30	85,25
Suizos	1,181	1,181
Marcos	1,162	1,162
Esc. Port.	0,27	0,27
Florines	2,46	2,46
Cheneas	1,89	1,89
Noruegas	1,64	1,64
P. Argentinos	2,56	2,56
Chilenos	0,71	0,71

BARCELONA (Bolsín)

Amortizable 3 por 100, 75,05; Nortés, 127,15; Alicante, 119; Banco Hispano Colonial, 132; Banco de Cataluña, 120; Chades, 720; Filipinas, 368; Explosivos, 224; Gas, 158,50.

BARCELONA, 4.—Francos, 24,10; libras, 29,775; marcos, 1,465; liras, 32,25; belgas, 85,65; suizos, 118,25; dólares, 6,135; argentinos, 2,585.

Interior, 75,70; Amortizable, 72,42; Nortés, 127,15; Alicante, 118,80; Orenses, 42,80; Chades viejas, 713; Andalucés, 89,40; Coloniales, 131; Hulleras, 107,75; Aguas viejas, 208,50; Aguas nuevas, 97,50; Filipinas, 364; Gas, 158,50; Gran Metro, 58,50; Felguerras, 78,50; Explosivos, 223,50; Minas Rif, 144,25; Banco Cataluña, 119,25; Platas, 47,50.

Algodones.—Liverpool, Americano disponible, 10,50; enero, 10,15; marzo, 10,23; mayo, 10,28; julio, 10,25; octubre, 10,08; diciembre, 10,03.

Liverpool.—Británico, Enero, 10,08; marzo, 10,23; mayo, 10,28; julio, 10,17; octubre, 9,94.

Nueva York.—Disponible, 20; enero, 19,78; marzo, 19,84; mayo, 19,88; julio, 19,92; octubre, 19,20.

Nueva Orleans.—Disponible, 18,97; enero, 19,17; marzo, 19,21; mayo, 19,25; julio, 19,15; octubre, 18,76.

Barcelona.—Disponible, 159 pesetas.

ALTO HORNOS, 180; Explosivos, 1.105; Resinas, 92; F. C. Norte, 632; Sota, 1.230; Diodo, 780; Telefónica, 100,75; H. Ibérica, 670; Viesgo, 570; Rif, nominativas, 670; Portador, 715.

PARIS

Pesetas, 417,50; dólares, 25,58; libras,

64,500; tercera, 22,500; Alsasua, 3.000; Especiales Norte, 6 por 100, 25,000; Valencianas Norte, 5,50 por 100, 11,500; M. Z. A., primera hipoteca, 25 obligaciones; serie, F, 15,000; Metro, B, 1.000; Tranvías, 9.000; Azucareras, bonos, primera emisión, 4.500; bonos, segunda, 15.000; Peñarroya, 3.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 4.—En la sesión de hoy las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas a 577 duros. Las del Banco de Bilbao se pidieron a 2.260 pesetas; las del Banco de Vizcaya, serie A, se demandaron a 1.910 y se ofrecieron a 1.960. Las de la Serie B, del mismo papel, tuvieron operaciones con ofertas a 490 pesetas y demandas a 485. Las del Banco Hispanoamericano tuvieron ofertas a 225 por 100. Los Centrales se solicitaron a 200 duros.

Los Nortés operaron con ofertas a 632 pesetas. Los Alicantees estuvieron encalmados. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, se pidieron a 204 duros y se ofrecieron a 206. Las acciones nuevas se pidieron a 198 y se ofrecieron a 200 duros. Las Ibéricas, viejas, hicieron operaciones con ofertas a 670 pesetas.

Las Electricas del Viesgo operaron con ofertas a 580. Los Saltos del Duero operaron con ofertas a 190 pesetas. Las Sota y Aznar operaron con ofertas a 1.230 pesetas. Los Nerviones se pidieron a 740 pesetas. Las Navieras Vascongadas se demandaron a 365 pesetas y se ofrecieron a 375.

Las Marítima Unión estuvieron pedidas a 205 pesetas. Los Petróleos se pidieron a 143 duros y se ofrecieron a 146. Las Paperas tuvieron demandas a 186 duros y medio y se ofrecieron a 187,50.

Las Resineras operaron a 92 pesetas, terminando ofrecidas a 95. Las acciones de Explosivos operaron a 1.105, 1.110 y 1.105 peticiones al contado, 1.105, 1.110, 1.105 y 1.110 a fin del corriente mes y a 1.140 a fin del corriente mes y a 1.110 a fin del corriente mes y a 1.110 a fin del mes actual.

Los Altos Hornos se pidieron a 174 duros. Los Alcoholes se ofrecieron a 1.540 pesetas. Las Telefónicas hicieron operaciones con demandas a 100,75 duros. Las Siderúrgicas operaron a 126, 126,50 y 126 duros al contado y a 126 y medio a fin del corriente mes.

Las Babcock Wilcox tuvieron demandas a 120 duros. Las Felguerras se solicitaron a 78 duros y se ofrecieron a 79. Las Constructoras Navales, serie blanca, se demandaron a 121 duros y hubo ofertas a 124. Las Minas del Rif, acciones al portador, operaron a 725 y 715 pesetas. Cerraron solicitadas a 715. Las acciones nominativas operaron a 670, 665 y 670 pesetas. Terminaron con ofertas a 670.

Las Mineras Setolazar se ofrecieron a 2.900 pesetas. La Sierra Menesa se pidieron a 120 pesetas y se ofrecieron a 125.

Sociedad Hidroeléctrica Española

Condiciones para la suscripción de 40.000 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, creadas en la Junta general extraordinaria de 29 de octubre de 1928.

1.º Los tenedores de las 120.000 acciones hoy en circulación tienen derecho de preferencia para suscribir las 40.000 acciones, número 120.001 al 160.000, en su valor nominal de 500 pesetas cada una, correspondiéndoles, por lo tanto, una nueva por cada tres antiguas que posean. Los accionistas que no reúnan tres acciones antiguas podrán agruparse para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar este derecho de suscripción.

2.º Estas 40.000 acciones se abrirán el día 1.º de enero próximo en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano Americano y Español de Crédito en Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria, y quedará cerrada el día 15 del mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

3.º Para hacer uso de ese derecho deberán presentar los suscriptores, en las oficinas citadas y en el plazo señalado, los resguardos provisionales de las acciones número 112.001 al 120.000 y entregar el cupón núm. 28 de las acciones de estas acciones nuevas.

4.º El precio de 500 pesetas por acción se pagará, en los Bancos antes citados, en la forma siguiente: 150 pesetas, del 1.º al 15 de julio de 1929; 100 pesetas, del 1.º al 15 de enero de 1930; 50 pesetas, del 1.º al 15 de febrero de 1931. Sin embargo, los accionistas que deseen pagar anticipadamente el momento de la suscripción, el desembolso del importe de todas o parte de las acciones que tomen.

5.º Estas 40.000 acciones percibirán un interés fijo de 5,50 por 100 anual, con deducción del impuesto de Utilidades, a partir de la fecha de cierre de los plazos señalados para los diferentes desembolsos, y sobre el importe efectivo de estos. Los anticipos previstos en la condición anterior darán lugar a un mismo interés fijo de 5,50 por 100 anual. Los abonos de estos intereses se efectuarán semestralmente en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año hasta 1.º de enero de 1932, en cuya fecha cesará el interés fijo y entrará en vigor el interés variable que se establezca en la misma fecha.

6.º La Sociedad se reserva el derecho de prohibir la transmisión a extranjeros de estas acciones nuevas.

7.º Las acciones que no se suscriban quedarán reservadas en estas mismas condiciones para el Montepío del personal de esta Sociedad.

Madrid, diciembre de 1928.—El Secretario general, Emilio de Usual.

ANUNCIO OFICIAL

Los Previsores del Porvenir

La Dirección General de esta entidad de ahorro libre, establecida en su casa de Madrid, Gran Vía, 22, hace público, para satisfacción de los interesados y las rectificaciones que pudieran ser necesarias, haberse sido abonados en Madrid los dividendos a principios de este mes de julio, 80 y 90 pesetas con que, todas las Navidades, se obsequia a los pensionistas más ancianos (que lo tengan solicitado) sobre las pensiones beneficiadas que disfrutaban todos los sexagenarios como homenaje a la ancianidad establecido en servicio normal por esta Asociación que se fundó en 1904 y lleva cuatro años y medio pagando pensiones.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 5:

MADRID. — Radio (E. A. J. 7, 434 metros). — 20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25. Noticias. Calendario astronomico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura). Mercado. "Cantata". "Kratzer". "El guarany" (fantasia). Gome. "Una tertulia literaria en la corte de Isabel II", del libro de Carlos Cambrero "Isabel II, íntima". La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasia). Rosillo. Revista de libros. La orquesta: "Cant you hear me say love you?" (vals). Bronn. "Baltimore" (fox). Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota). Jiménez.—15,45. Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Sexteto de la estación: "Eva" (fantasia). Lehar. "Don Carlos" (fantasia). Verdi. "El emigrante" (fantasia). Franco. Intermedio, por Luis Medina.—20. Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiseo de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiseo de Goleta de Bilbao, esquina a Fuencarral; que u de la plaza de Lavapiés, quiseo de Puerta de Atocha, quiseo de la Goleta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

DESAPACHO Renacimiento, vale 1.000 pesetas. 600 pesetas. Estrella, 10. Matezanz.

ALCOBA

ALCOBA chipendal, lunas interiores, val 8.000 pesetas. 3.000. Estrella, 10.

COMEDOR

COMEDOR lunas fantasma, mesa ovalada, sillas tapizadas, 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesillón, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

GAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, mueble automático, 140 pesetas, sillón, 25. Estrella, 10.

ARMARIOS luna barnizados, 110 pesetas. Mosas comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con somier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITAD Exposición muebles. Casa Matezanz, comprará a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pesos Ancha.

AUTOPIANO, alcaoba caoba, comedor, gran despacho, recibimiento, urge. Reina, 37.

PARA anunciar en este periódico, Agencia Segura, Florida, 14 duplicado.

DESAPACHO renacimiento, 1.200; vale 3.000. San Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR fantasía, 375; verdadera ocasión. San Mateo, 3. Gamo.

ARMARIO luna, 90; ropero, 85. San Mateo, 3. Gamo.

MESA comedor, 18; sillas, 5; perchero, 15. San Mateo, 3. Gamo.

ARMARIO dos lunas, 175. San Mateo, 3. Gamo.

ALCOBA tres cuerpos, cama, 750. Beneficencia, 4. Gamo.

DESAPACHO inglés, 200; bureau americano, 140. Beneficencia, 4. Gamo.

ALQUILERES

PISO soledadismo, nuevo, en cabeceras, garaje, jardín. Hotel recién construido. Olivares, 2. Parque Metropolitano.

FISO amplio, todo confort, casa nueva mediodía, 425. Blanca Navarra, 7.

ALQUILO local espacioso, industria. Palafox, 16 duplicado.

HERMOSO cuarto casa nueva, todos adelantos modernos. Goya, 56.

ALQUILO casa campo, hermoso parque próxima Madrid. Orilla, 3.

ALQUILO locales 3.500 metros cuadrados, total, porcelanas, almacenes, oficinas, baños, ascensores, Cervantes, 23. Sr. Cardenal.

BAÑO confort, inmediato Saratza, 185 pesetas. Covarrubias, 5.

ALQUILO local para taller o almacén. Castillo, 5.

CASA nueva Mediodía, mucho sol, se alquila, amplia terraza, 150 pesetas. San Hermenegildo, 23 (cerca San Bernardo). Intútil pretenderlo para huéspedes.

CASA nueva Mediodía, mucho sol, se alquila, amplia terraza, 125 pesetas. San Hermenegildo, 23 (cerca San Bernardo). Intútil pretenderlo para huéspedes.

ALQUILASE tienda habitación, sótano, San Isidro, 14. Razón: Conde Duque, 15, tercero izquierda.

ALQUILO dos hoteles, buenisima orientación, uno dos pisos, jardín, sótano, otro planta baja, 14.000 pies, jardín, sótano, 15 dueros. Barrio Doña Carlota. Los Eduardo, 1. Sr. Gabriel.

ALQUILASE piso mediodía, mucho sol. Hermosilla, 89, esquina Alcalá.

CASA gran lujo, todo confort, calefacción central incluida, 45-60 dueros cuarto. Viriato, 18.

AUTOMOVILES

HERRAMIENTAS. Gran surtido. Precios increíbles. Ferrera Vascomadrileña. Infantes, 42.

CAMIONES "Minerva", omnibus, construcción sin rivales en calidad y robustez, pidan demostraciones Representación. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

VENDO camion seminuevo, baseante "U. S. A." perfeccionado. Gran fuerza y media tonelada, o cambio por camionetas nuevas. Calle Gato, 9. Sr. Becerra.

VENDESE camioneta Fiat, buen estado. Razón: Plaza Príncipe Alfonso, 16.

AUTOMOVILES Oportunidad de compra a plaza y contado. Vic. Vallehermoso, 7.

SE alquilan mpilas jaulas. Guzmán el Bueno, 27. Garage Madrid.

FULIDO y niquelado radiadores, parabrisas, construcción, reparación. Narváez. Magallanes, 17.

LONE Fortuny, 17, Marqués Riscal, 6; jaulas estancias económicas automóviles.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Retales, 10.

SEORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRES

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papiletas del Monte, el Centro de Compra para más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

COMPRO, vendo, alhajas, gabanos, pelizos, trincheras, escopetas y otros artículos. Casa Magro, Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.833.

ANTIGUEDADES, compra, venta. Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, joyas, relojes, máquinas de escribir, coser, cajas musicales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Teléfono 15.830.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda, esquina a Echegaray. Teléfono 19.829.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10.706.

TRAJES buen uso, fracs, smoking, pago bien. Calle Recoletos, 9 (carbonera). Teléfono 8.021. Ribera.

ALHAJAS. Papeletas del Monte y toda clase de objetos. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

COMPRA-venta toda clase muebles, ropas, Ruz. Gallego, 27. Teléfono 38.806.

AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Calle 16. Sr. Juanito. Teléfono 17.457.

PAGO bien muebles, alhajas, papeletas del Monte, objetos valor. Espíritu Santo, 24. Compra-venta. Teléfono 17.805.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vial urinarias, riñón. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

CIRUJANA callista. Gabinete tres pesetas. San Onofre, 3. Teléfono 18.603.

DENTISTAS

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23 quites; 30; trabajos al día. Baratas, Montería, 41.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a Escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Taxis, Estaciones, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Ceus". Preciados, 29. Regalamos prospectos.

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Número 1 últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernanfior, 4.

ACADEMIA mercantil. Contabilidad, taquígrafos, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

M E G A NOGRAFA, taquígrafos, Cálculos, contabilidad, Ortografía, francés. General Alvarez Castro, 16.

MILITAR Ingenieros. Profesorado Este o Mayor. Academia Gimeno. Arenal, 8, Internado.

BACHILLERATOS, particular, preparación práctica. Derecho. Farmacia. Academia Gimeno. Arenal, 8.

ACADEMIA Aguilar. Cuentas. Preparación para el ingreso en la Escuela de Policía. Competentísimo profesor. Caños, 7.

ACADEMIA Aguilar. Cuentas. Auxiliares de Correos. Hacienda. Bachillerato teórico, práctico. Caños, 7.

REMITO TON (Academia). Clases diarias de taquígrafos y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

ESTUDIANTES preparación oposiciones Derecho, Filosofía, etc. Doctores Facultades Mosser. Florida, 14 duplicado.

MA TEMATICAS explicará ingeniero. Ferraz, 84; horas de matrícula de 15 a 18,30.

ESTUDIANTES! Aprenda Taquígrafos García Botel (Congreso). Lección postal. Ferraz, 22.

ESCUELA práctica. Taquígrafos, mecanografía, Ortografía, reforma letra. Contabilidad. Trujillos, 7.

ESPECIFICOS

ROZENA. Alimento y tónico natural fortificado. Eche media cucharadita en café papilla y criará a su niño libre de enfermedades. Miles de niños deben la vida a Rozena! Venta: Gayoso. Arenal, 2; y principales farmacias.

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo Iodasa Bellot. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. "Hepania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Segorbe, Tordesillas, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cerceanas a Madrid. Vendo, J. M. Brito. Alcalá, 86, Madrid.

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria", C. Real, 4, tercero. De 10 a 12.

VENDO casas céntricas Madrid, rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, al de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10.169.

VENDO casa recién construida, orientación mediodía y Poniente, barrio aristocrático, renta bruta, 43.200; hipoteca Banco 200.000 pesetas. Precio 570.000 pesetas. Sin corredores. Apartado 4.018.

FABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura, Florida, 14, duplicado.

SOCIEDAD constructora, compra solares céntricos. Agencia Segura. Florida, 14, duplicado.

HELGUERO. Compra venta fincas. Agente préstamos Banco Hipotecario. Barco, 23. Teléfono 14.584.

OCASIONES: Casa Salamanca, 340.000 pesetas. Renta 47.500. Arrendo, 300.000 renta 42.000. Cuatro Caminos, 125.000, renta 12.000. Otras excelentes inversiones capital. Helguero. Barco, 2, cinco-siete.

CASA RIPOLL, S. A.

Batería de Cocina, Loza y Cristal. Jaulas. Artículos de Limpieza. San Bernardo, 18 (próximo a Gran Vía).

VENDO casa antigua 5.400 pies, calle Valverde, a 56 pesetas. J. Barallat. Corredor colegiado. Colón, 1; cuatro a seis.

FOTOGRAFOS

¡NENES! Guapísimo salen siempre retratados Casa Roca. Tetuán, 20.

HUESPEDES

RECOMENDAMOS para invierno y verano. Restaurant Hotel Cantábico, pensión desde 7,50 a 12 pesetas. Cruz 3, Madrid.

PENSION Nacional, para sacerdotes, caballeros y maritimos. Todo confort. Montería, 53, segundo.

PENSION Mirentxu. Buenas habitaciones, estables, dos amigos, comida abundante, desde 5,50. Teléfono, ascensor. Plaza Santa Domingo, 18, segundo izquierda.

MUEBLES

NOVIAS! Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

SE arreglan colchones de muelles y somiers, se ponen telas metálicas. Arreglos al día desde 2,50. Luchana, 11. Teléfono 31.222.

BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etc. Vara y López. Príncipe, 5.

OPTICA

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etc. Vara y López. Príncipe, 5.

HOTEL Sudamericano. Re-dados estables, sacerdotales, familias religiosas. Peñalver, 7 (Gran Vía).

HOTEL Iberia. Arenal, 2. Puerta del Sol, capacidad para cien viajeros, extraordinariamente económico.

"HOTEL Mediodía". Docenas habitaciones, construcción moderna, cinco pesetas, único en Madrid. Goleta Atocha, frente estación.

PENSION. Gran confort, calefacción, ascensor. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero.

"LA Candelaria". Pensión completa. Esmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

PENSION Rodriguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa. 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 18.

PARTICULAR cede gabinete alcaoba caballero, estable. Mayor, 41, tercero izquierda, ascensor.

PENSION Romero. "Confort", edificio teatro Fontalba. Valverde, 1, diez 12,50.

DESEANSE huéspedes para dormir y pensión completa, "confort". Hernán Cortés, 6, principal izquierda.

TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones. Colón, 14.

LICENCIADOS Ejército. Muchas plazas vacantes para soldados, cabos, sargentos, de guardias, guardias armados, chaufeurs, peones, carteros, inspectores, alguaciles de Juzgados, peones, celadores y otras muchas con 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes gratis. Centro Gestor. Plaza Salamanca, 3.

LICENCIADOS Ejército. Numerosos destinos, bien retribuidos, rapidez, economía. Minguet. Infantes, 25.

DOCUMENTOS militares. Tramitación destinos públicos, 8,50. Provincias, 9,50. Rosario, 5. Dirección Grupo Ministerio Guerra. Paseo de Recoletos, 12. Madrid. Certificados Penales, 4,50.

Demandas

SEORITA informada, niños. Francisco de Ricel, 3, tercero derecha A.

SEORITA distinguida se ofrece acompañar señora, señoritas o niños. DEBATE 9.409.

PERITO mercantil arregla contabilidades o llevaría a mañana. Apartado 4063. Perito.

JOVEN abogado se ofrece asistencia. Compañía Administradora. Apartado 4063. Rubio.

DELINQUENTE ofrece. Escribida, Alvarez. La Prensa. Carmen, 18.

OFRECESE joven cocinero. María Luisa, 9 (Puente Valdelecas).

VARIOS

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Freguet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

ESUFAS, cocinas gasolina con calentador. Precios sin competencia. Ferrera Vascomadrileña. Infantes, 42.

SEORAS! Arreglo todos los botones, trasbordos, elegantes y primeros (fábricas).

ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, redacción contratos. Cava Baja, 16.

CONSTRUCTORES, comerciantes, industriales, dinero, grandes facilidades. Escribid garantías Apartado 4.063 Castro.

LIQUIDACION miles de objetos orfebrería, alta calidad, propios para regalo, a mitad de precio. Serrano, 2. Teléfono 10.043. Infantes, 27.

PARA Reyes, preciosos bustos músicos célebres. Casa Fuentes. Arenal, 20.

MAQUINAS de escribir, reparaciones, accesorios y academia de mecanografía. Cava Hernández. Mayor, 29, y Gran Vía, 3.

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Austria. Canizares, 15.

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Motores. Cabestreros, 5. Teléfono 71.742.

LA rapidez, Pl. Margall, 15. Envía certificados Penales, últimas voluntades veinticuatro horas gestiona todos documentos.

La casa de los Filtros vende "Achuri" cera insuperable para pisos. Filtros baratas reposición y arreglo. Plaza del Ángel, 9, esquina Huertas. Teléfono 10.643.

RELOJES pulseras caballeros, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composición, garantía seria. Manuel Guerrero. León, 33 (cerca esquina Antón Martín). Descuento 10% a suscriptores presenten anuncio.

ABONOS de conservación. Casa Yost, máquinas de escribir. Barquillo, 4.

PARA Reyes, álbums, 72 obras musicales, encuadernados, 6,50. Arenal, 20.

PELUQUERIAS

ONDULACION una peseta, corte pelo una peseta. Alquil pelucas carnaval. San Bartolomé, 2.

PRESTAMOS

SE da por capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

RENTISTAS. Sana colocación dinero, demostración rendimiento con garantías. Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIO falta modesto capital, desarrollo industria marítima, consumo, buena utilidades. Bretón Herrores, 14, Bracona.

PRECIO 85.000 pesetas, de tres 150.000. Banco. Sin corredores. Apartado 231.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonos americanos. Tele Audión. Arenal, 3.

SASTRERIAS

QUIERE vestir bien. Hortaliza, 9, segundo. Sastretería García. Filgueiras. Admite géneros.

VULVENSE trajes y gabanos, se admiten géneros. Hechuras desde 50 pesetas. Trajes y gabanos desde 75 pesetas a 250. Sastretería Gómez Pech. Montería, 35. Pasaje, 6.

TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones. Colón, 14.

LICENCIADOS Ejército. Muchas plazas vacantes para soldados, cabos, sargentos, de guardias, guardias armados, chaufeurs, peones, carteros, inspectores, alguaciles de Juzgados, peones, celadores y otras muchas con 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes gratis. Centro Gestor. Plaza Salamanca, 3.

LICENCIADOS Ejército. Numerosos destinos, bien retribuidos, rapidez, economía. Minguet. Infantes, 25.

DOCUMENTOS militares. Tramitación destinos públicos, 8,50. Provincias, 9,50. Rosario, 5. Dirección Grupo Ministerio Guerra. Paseo de Recoletos, 12. Madrid. Certificados Penales, 4,50.

Demandas

SEORITA informada, niños. Francisco de Ricel, 3, tercero derecha A.

SEORITA distinguida se ofrece acompañar señora, señoritas o niños. DEBATE 9.409.

PERITO mercantil arregla contabilidades o llevaría a mañana. Apartado 4063. Perito.

JOVEN abogado se ofrece asistencia. Compañía Administradora. Apartado 4063. Rubio.

DELINQUENTE ofrece. Escribida, Alvarez. La Prensa. Carmen, 18.

OFRECESE joven cocinero. María Luisa, 9 (Puente Valdelecas).

VARIOS

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Freguet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

ESUFAS, cocinas gasolina con calentador. Precios sin competencia. Ferrera Vascomadrileña. Infantes, 42.

SEORAS! Arreglo todos los botones, trasbordos, elegantes y primeros (fábricas).

LOS REYES MAGOS ESPAÑOLES

Comprenderán mis lectores que únicamente a título de curiosidad histórica me pongo a examinar estos textos. No tengo competencia ni humor para tratar el asunto en serio. Pero, ¿quién negará que es curioso el hecho de que haya habido escritores que muy en serio se hayan metido a probar que los Reyes Magos eran españoles? Y lo más curioso aún es esto: que el argumento Aquiles en que se sustenta toda esta reconstrucción histórica en el siglo XVII es precisamente la existencia de Tartessos en España, problema, dice Bosch y Guimpera, "de los más importantes y a la vez más oscuros de la historia occidental, y también de más actualidad, puesto que en los últimos tiempos ha dado lugar a una copiosa bibliografía".

El autor de la peregrina idea de dar nacionalidad española a los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar fué el eruditísimo monje bernardo Juan de Caramuel, verdadero antecesor de Schuller en la hipótesis tartesianoandaluza. Su libro apareció en Bruselas el año de 1638, con el título "Explicación mística de las armas de España".

Veamos cómo monta su máquina dialéctica este atrevido exégeta; su primer argumento es el siguiente:

"Lo primero, parece que es cosa definida que sean españoles estos devotos Reyes, pues vemos que dicen las Sagradas Letras: "Reges Tharsis et insulae muneris offerent"; testimonio que comunmente se entiende de esta festividad, y de él aprovecha nuestra madre la Iglesia para cantar las excelencias de este día. Dice este divino testimonio que el uno de estos Reyes sabiamente santísimos lo era de Tharsis, el otro de Arabia y el tercero de Saba. Los nombres con el tiempo se mudan, y así no es fácil inquirir determinadamente de dónde vinieron estos doctísimos Monarcas. Del primero, por lo menos sé que fué español, porque la provincia de Tharsis es España. Fructuoso con evidente claridad más abajo. Los otros, pues, que vinieron juntos, era fuerza lo fuesen de algunas provincias españolas, o por lo menos, no distantes de España. Demás de que consta de las Sagradas Letras que Tharsis, Arab y Sab están en una región misma. Porque después de haber cumplido estos Monarcas con la obligación de adorar al Rey supremo del empirio, dice su sagrada crónica que volvieron a su región: "Reversi sunt in regionem suam"; no dijo "in regiones"; para que viésemos que en una región misma estaban estas tres repúblicas, y así era fuerza que no estuviesen muy distantes.

Si miramos la edición hebrea y siríaca de San Mateo, lo dice claramente; y nada de la edición vulgar ha clarificado en contra. Porque el texto hebreo dice que los Magos vinieron "por Cádiz; más expreso el siríaco dice que vinieron "per Cádiz-Malis, que es un puerto célebre de España; para darnos a entender que se embarcaron estos Reyes y con felicidad de vientos y dirección de aquella Estrella... llegaron a tomar tierra en Palestina".

Permíto a mis amables lectores que pongan la cara que quieran ante la candidez de Caramuel; pero, si el Rey era de Tarsichis, vean cómo resume Bosch Guimpera la teoría científica, que a pesar de sus contradicciones queda en pie con tanto derecho como las hipótesis contrarias:

"Los tartesios tenían la ciudad de Tartessos en la desembocadura del Guadalquivir, ciudad que parece ser el lugar donde iban los grigos por el metal producido de las navegaciones de los tartesios, a la vez que de su propia tierra. La ciudad se localizaba en la parte interior de una isla rodeada por los brazos en que se dividía el río, después de salir de una marisma ("Lacus Ligustinus"). La descripción del antiguo Peripo corresponde exactamente al lugar en donde actualmente se halla el "Coto de doña Ana", y los estudios de Schuller y Bonsor, completados por los geológico-topográficos de Jessen y Lamerer, han comprobado que dichos lugares fueron antiguamente una isla aluvial, realmente rodeada por los brazos del río, que poco a poco fué desecándose hasta no dejar más que el actual curso del río, correspondiente al brazo oriental del Peripo. Del brazo más occidental todavía existen rastros en las lagunas situadas en la parte Oeste del "Coto de doña Ana" y la marisma del Norte del Coto se corresponde exactamente con el "Lacus Ligustinus".

Caramuel comprendió que había en contra de su teoría aquello de "ab oriente", de donde vinieron los Reyes a Belén. El mismo se formula la objeción muy donosante:

"Direisme: Señor, el cronista dice expresamente que vinieron de Oriente estos sabios Monarcas. Si vinieron de Iberia era fuerza viniesen de poniente. Luego no fueron españoles."

Su respuesta escriba en entender las palabras "ab oriente", no como frase adverbial de lugar, sino de tiempo, refiriéndose al nacimiento del Mesías. De este modo el relato evangélico hay que leerlo así:

"Como hubiese nacido Jesús en Belén de Judá, luego desde su nacimiento comenzaron a caminar los Reyes hasta Jerusalén." E inmediatamente apoya su opinión con otro argumento topográfico:

"Confírmase esta sentencia con otro reparo que es éste: "La Estrella, donde quiera que apareció, fué para guiar a los Reyes a Belén, no a otra parte: éste era el fin de su camino. Ellos pasaron por Jerusalén, como consta de la Historia Evangélica, luego Jerusalén estaba entre Belén y la patria de estos sabios Monarcas. Jerusalén no está en la parte oriental de Belén, luego no vinieron de Oriente; estalo entre Oriente y Mediodía, luego vinieron de alguna provincia de Europa."

Por último, Alfonso el Sabio escribe en su "Crónica General" que al mismo tiempo que la estrella apareció en Judea, se vió también en España una nebulosa luminosa que alumbraba la noche, como si fuese de día. A esta razón apela Caramuel para exclamar: "Luego a españoles quiso Dios comunicar su concepto... a españoles les quiso dar nueva del Nacimiento temporal de su eterno Hijo."

Que todo esto es candorosa de hombres del siglo XVII. Bien está; pero hoy también hay quien escriba a los niños, ¡Y cuán respetables son los llegar con candorosa envidiable. Son los niños. ¡Y cuán respetables son los niños!

M. HERRERO-GARCIA

CHINITAS

Dice un cronista que... "No hace mucho que un órgano juvenil, por muchos conceptos estimabilísimo, quiso de soslayo concretar el programa de modestia así: "Deportes, poema puro, abstracción política, pasión de guerra, de héroes. Antirromanticismo. Alegria. Contravenenos. Puntapiés celestes. Motorismo. Amor a la vida. Serenidad. Desdén de la muerte. Aviones. Rutas intercontinentales. Técnicos y operarios. Trabajo. Juego. Humanismo, sin melenas, sin llantos retóricos. Aburrimento por el teatro, por la novela, por los episodios nacionales; por los parlamentarismos."

Como habrán ustedes podido notar, en ese programa, está el trabajo, para que haya de todo. Pero, ¡si no les va a quedar tiempo, criaturas!

Sólo con el poema puro y los puntapiés celestes, entre que se imponen, se entran, y demás... ¡pues, se acabó la modestia!

Y luego es ella... El socorro, el sablazo, el puntapié tréstre... No valía la pena de desterrar la melena y la pipa... *** "La Comisión del patrón oro."

Algunos, con intención, lo nombran con devoción, porque es abundante el coro de los que miran el oro como su santo patrón. *** Ya habrán ustedes leído que acaba de elevarse el precio de la carne de certero y de la de cerdo. Pero, ¿de veras escasean estas especies? *** Un americano ha publicado un libro, en el que se "observa como nota curiosa lo que se trasnochaba en España."

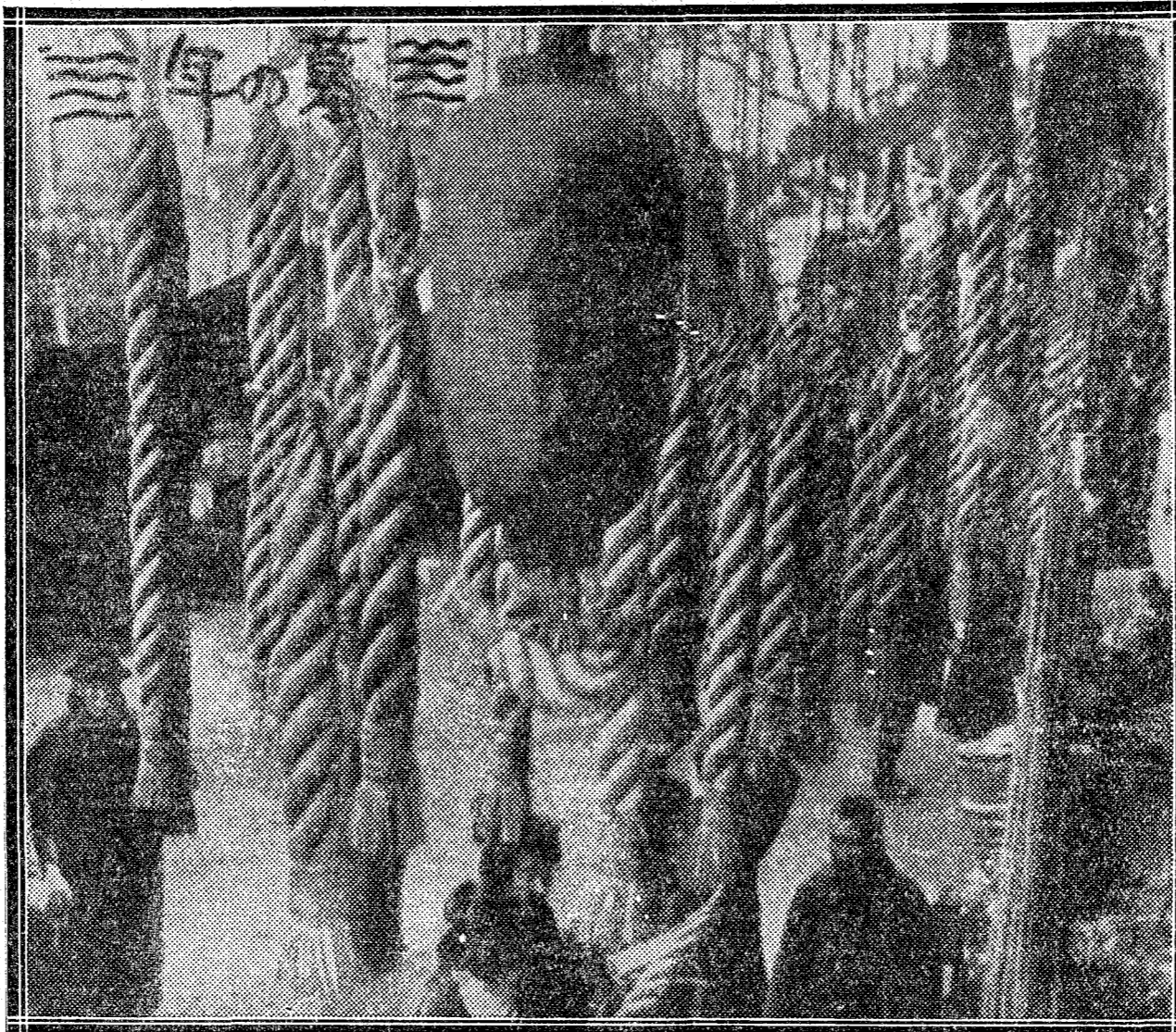
Suponemos que no habrá realizado la observación ensabandándose al anochecido... Sea justo el autor y diga: "En España no pude acostarme temprano ni una noche." Y en paz. *** "Bélgica y Egipto, adheridos al pacto contra los gases asfixiantes."

Muy bien. Cuantos más, mejor. Lo malo es sí, luego, a la hora del gas, digámoslo así, se asfixia también el pacto... En el infierno hay, según dicen, una gran sala pavimentada de acuerdos de éstos... VIESMO

EMPRESTITO INTERIOR EN ALEMANIA

BERLIN, 4.—El Gobierno prusiano prepara en la actualidad la emisión de un empréstito interior de 100 millones de marcos, la mayor parte de los cuales serán destinados a la ejecución de las medidas adoptadas por el Parlamento, especialmente en lo que se refiere a la agricultura.

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO EN EL JAPON



La fotografía reproduce los adornos tradicionales que se colocan en Tokio junto a las puertas de la ciudad durante las fiestas de Año Nuevo, que se celebran los días 1, 2 y 3. Forman la ornamentación unas ramas de pino o de bambú, de las que se suspenden cuerdas. A estas cuerdas van unidas hojas de helecho, naranjas, carbón y una langosta. Se trata de emblemas para nosotros más o menos oscuros, pero que tienen una significación: pino y bambú representan longevidad y constancia, la cuerda alude a una leyenda de una divinidad solar, las hojas de helecho simbolizan la posteridad, las naranjas significan "de generación en generación"; el carbón, prosperidad, y la langosta, la vejez.

(Fot. "The Illustrated London News".)

PALIQUEs FEMENINOS Cartas a EL DEBATE

EPISTOLARIO

Un médico (Madrid). — Con mucho gusto aclaramos sus dudas, y como usted lo desea: sintética y, claramente, el acto humano en su ser físico, es un acto voluntario, y acto voluntario es el que procede de la inclinación de la voluntad, con conocimiento intelectual del fin.

¿Que en qué se distingue del acto espontáneo y del acto natural? Pues del espontáneo en que éste procede de principio intrínseco con conocimiento únicamente sensitivo del fin, y del natural en que éste procede de principio intrínseco sin ningún conocimiento propio del fin. Por último, a la pregunta "¿Cuáles de esos actos pueden considerarse netamente humanos?", responderemos que sólo el voluntario libre, el cual puede ser perfecto o imperfecto. Perfecto, si procede de la voluntad con pleno conocimiento y consentimiento. Imperfecto, cuando procede sin perfecto conocimiento o consentimiento. Queda usted complacido, amable lector, y nos será grato recibir esas nuevas consultas que nos alcanza.

Carentxu (Valmaseda, Vizcaya). — Delicioso perfume y elegante papel, ambos "muy personales". ¿Está usted seguro de que oyó bien a su confesor? Pues no somos quien le han dicho a usted, aunque es cierto, que algunas personas, no sé por qué, opinan lo mismo. No se debe cruzar las cartas, sino continuar escribiendo en otro pliego. Mil felicidades, señorita, y muy agradecido. A sus pies.

Un estudiante (Madrid). — Preguntar cómo sigue, ¿por qué no? Por teléfono, lo más oportuno.

Tres "petites enfants" bien (Huesca). El seudónimo resulta francospañol, ¿eh? Un "surtido", como si dijéramos. De "Tirso Medina", sólo podemos decirle lo que ustedes saben de sobra, o sea que tiene mucha gracia, y que no se le acaba ni declina siquiera: es todo un "caso" de festividad inagotable y deliciosa. Ese pretendiente tan pasado que "aqueja" a una de ustedes, como podía aquejarle la gripe o un dolor de estómago, se lo debe "sacudir" de una vez de la interesada y víctima, con un nome rotundo, e incluso convertido en un grito estentóreo, "a ver si se entra". En vestidos de noche, pues; en un baile, sin guantes. A la novia, a pesar de eso. Una fantasía bonita de tocador, por ejemplo, o algo útil, como una cristalería, un aparato de luz, etcétera, etcétera. Felicidades a las tres. Cervantillo (Zamora). — En una de las buenas librerías de esta Corte, seguramente, como usted comprenderá. Debe usted solicitar autorización de su confesor. Figura en el índice. Los títulos de obras que cita los hallará en el catálogo de fondo de una editorial madrileña, "Voluntad", por ejemplo. Ninguna molestia, al contrario, mucho gusto en recibir sus gratas y contestarlas.

Punch (Tolosa, Guipúzcoa). — Hace usted bien "en temerías más que a un militar", porque las hay que "enganchan" a uno, aunque sea más torero que Belmonte. Y la rubia que usted nos describe debe ser de las que "cogen" y man-

dan al lucero del alba, a la enfermería, o sea, a la... Vicaría, ¡Curado, pues, y mucha mano izquierda!... La otra, menos mal. Es elegante, en efecto ese modo de escribir. Diríjase, sencillamente, a dicho Instituto; bien fácil.

Cariocosa de la Sierra (Burgos). — ¡Vaya frío que tendrán ustedes, caballeros! Es aquí, en Madrid, ¡y tuteamos a Nobilit, al del Polo! Para los informes que desea, lo mejor sería que se dirigiera al marqués, persona tan caritativa y generosa, o al otro, al de Santander, no menos magnánimo. Si; sólo para los menesterosos madrileños; pero, quizá, cabría una excepción, para lo que debe usted dirigirse al secretario, don Luis de Aristizabal, en este periódico. Yendo escritas, se consideran como cartas, y el franqueo ha de ser de 0,25.

Me gusta el tango (Granada). — ¡Ah, pues muy bien! Y como usted comprenderá, "china", eso no lo va a discutir; "qué esperansa", este "compadrito"; que si resulta usted elegante con esas aficiones "tangueras"? ¡La mar! Es muy "fruta" todo eso de la "macana", la "farrá", etcétera, etcétera, y muy "niña pera" enamorarse platónicamente de uno de esos "grullitos", tristes y lánguidos, que cantan (muy mal) en los intermedios de los "cines", y acompañados por una murga de pronóstico:

Estoy enfermo, yo sufro mucho, ¡la china, ingrata, se las piró!... De última, encanto ¡ya lo creo! Aunque un poco "ridi", eso, también.

Ojos de mora (Toledo). — Comprenderá, de una pasional y por eso "se ahoga usted" en Toledo, como afirma. Realmente, Toledo tan simpático, tan apañable y tan sugeridor, no es París, ni Viena, ni Berlín, ni... Montecarlo. Y usted por eso se ahoga en Toledo de esa manera trágica. Pero, ¿qué cree usted que podemos hacer nosotros para resolverle tal conflicto? Hemos cavilado largamente, hemos permanecido más de una hora con la cabeza entre las manos, y ¡nadá! No se nos ocurre el medio para evitar que "se ahogue usted". Es triste, pero no podemos sacarla de Toledo, señorita, ni proporcionarle un marido secretario de Embajada, que también sería una solución.

Tolita (Madrid). — La elegancia es algo más complejo. No crea usted en las fórmulas más que hasta cierto punto. La orientación que señala es práctica; y en un "Palique" reciente verá usted desarrollado ese tema. ¿Qué belleza? ¿La sensorial, la sentimental, la intelectual o la ideal? Desde luego, la última, pero... por algo es ideal. ¡Oh, señorita, qué difícil problema! Tal vez "conquistar" a una mujer es de las cosas que menos se prestan a reglas y formulaciones, ya que cada "caso" o lo que es lo mismo, cada mujer, exige por nuestra parte una "táctica" y una "estrategia" diferentes, previo un estudio cauteloso, profundo y sutil de su alma, de su sensibilidad, de sus ideas, de sus pensamientos y hasta de... sus caprichos. Y no digo de su corazón, porque uno, aunque sea más torero que Belmonte. Y la rubia que usted nos describe debe ser de las que "cogen" y man-

Lo que dice un párroco

He aquí la carta a que nos referimos en el suelto tercero de nuestra sección "Lo del día":

"Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Como párroco, como sacerdote y como hombre tengo que lamentar las condiciones de trabajo que tienen que aceptar estos mis queridos hijos, por lo que me tomo la libertad de dirigirme a usted.

Empezaron los trabajos en el mes de septiembre, y durante este mes, octubre y noviembre dedicaron "diez" horas diarias, a razón de 0,55 pesetas una; en noviembre trabajaban una hora de noche muchos días, con un frío glacial; en diciembre y ahora, nueve horas diarias; entran al trabajo a las siete de la mañana, con el mismo jornal, 0,55 hora, o sea 4,95 pesetas por nueve horas. No hay descanso dominical, aun cuando los obreros así lo desean y lo han pedido varias veces. No pueden dejar el trabajo, aunque lo hagan para atender a necesidades perentorias de su casa, porque eso se considera como delitos y son despedidos, si pueden abandonar el trabajo una vez comenzado aun cuando llueva o nieve, por la razón antes dicha; hay más: se les impone, aun cuando ellos no quieran, tareas, y si no la terminan, se les despiden también. Para remate digno de todo anterior, se les paga mensualmente, y a veces más tarde todavía.

Disgustados los obreros por este trato, el segundo día de Pascua dejaron el trabajo cuatro jóvenes, diciendo que querían hacer fiesta; al día siguiente no se les admitió al trabajo, y dieron cuenta a sus compañeros de lo que les había ocurrido, y entonces todos—como un solo hombre—dejaron el trabajo y se plantearon a huelga, pidiendo los obreros: Primero: Descanso dominical. Segundo: Ocho horas de trabajo. Tercero: Que las horas extraordinarias sean pagadas como establece el reglamento del trabajo, y algunas otras peticiones menos importantes.

VISADO POR LA CENSURA

Fuentespina, 2-1-1929."

usted serlo, porque la petulancia, además de pueril, resulta ridícula. Y puesto que usted lo reconoce, todo se reduce a combatir ese defecto, cosa no tan difícil cuando se tiene talento, como le ocurre a usted. Nada, lector, tan cómico, como esos tipos, representantes de la mediocridad física e intelectual, y a la vez poseídos de sí mismos y con ínfulas y desdenes de superhombres. Esos fulanos tienen más gracia (involutaria, claro está) que los personajes más jocosos de Muñoz Seca. ¡Pobres tontos de capriote, insignificantes e ilusos, que carecen del sentido de la medida de sí propios y de la visión de... la ridiculidad!

Una mamá (Cádiz). — No desdúndese un momento esa enfermedad del niño. Se trata, indudablemente, de una otorrea del oído medio, que si se abandona, produce a la larga la esclerosis, y como consecuencia, la sordera variable y sin remedio. Son muchos los que por desdúndese de sus padres se ven al cabo de los años aquejados de esa condición limitada, tan molesta en la vida de relación. Lleve usted, pues, al nene a un especialista.

El Amigo TEDDY

TRIBUNALES Se non é vero...

Nulidad de un concurso del Ayuntamiento de Barcelona

LOS HECHOS

Junto a la sección segunda de la Sala tercera del Tribunal Supremo esperaban ayer el comienzo de una vista un grupo numeroso de médicos. Eran los catalanes que desde el año 1925 vienen perseverando en una actitud de protesta firmísima frente al Ayuntamiento de Barcelona por los nombramientos que hizo de médicos de la Beneficencia municipal, como resultado del concurso convocado en aquel año.

Como bases de este concurso se señalaron las del real decreto de 9 de enero de 1921 para profesorado auxiliar universitario. En vista del crecido número de concursantes, se ampliaron las plazas. La Comisión nombrada al efecto entregó al Ayuntamiento la lista de los concursantes en quienes apreció más méritos. El Ayuntamiento la ratificó. Diez y nueve médicos interponen recurso de reposición, y la Corporación municipal, después de haber solicitado informe de los jueces del concurso, lo desestimó. Desestimó el Tribunal provincial el recurso, el Ayuntamiento apeló. La vista de la apelación tuvo lugar ayer. Impugnó la sentencia el fiscal señor Callejo y actuó de coadyuvante el señor Sarracibar. Como patrono de los médicos, informó el caudatario de la Central señor Gascón y Marín.

¿EXISTE UN DERECHO ADMINISTRATIVO? Vulnera la resolución del Municipio barcelonés un derecho de carácter administrativo establecido anteriormente en favor del demandante por una ley, un reglamento u otro precepto abusivo? Evidentemente, no, han afirmado fiscal y coadyuvante, pero el señor Gascón y Marín les ha hecho notar que si en la ley general de lo Contencioso se exige el derecho individualizado, la doctrina de que basta el interés para promover el recurso ha triunfado en el número segundo del artículo 253 del Estatuto municipal que concede facultad a cualquier vecino o corporación, aunque no hayan sido agraviados individualmente en sus derechos.

¿FACULTADES REGLADAS O DISCRECIONALES? El señor Gascón y Marín ha demostrado que la Administración obró en virtud de facultades regladas. No venimos a discutir—ha dicho—ni la creación de plazas ni las bases del concurso, cosas que, en efecto, pertenecen a la facultad discrecional. La cuestión que nos interesa es ver cómo se proveyeron las plazas, y esto si es una facultad reglada. El mismo Ayuntamiento, en su contestación a la demanda, declaró que el concurso tenía unas bases: el real decreto de 9 de enero de 1925, el artículo 253 del Estatuto municipal, y una enumeración de méritos a la que sólo falta, según ha dicho en su informe el propio abogado del Ayuntamiento de Barcelona, el detalle nimio de unos números ordinarios, y que constituye una verdadera graduación de méritos señalados por un orden de mayor a menor importancia.

LA INFLEXION En la regla de apreciación del concurso que habiéndose establecido en el Tribunal Supremo que remedie, anulando la lista que el Ayuntamiento ratificó y haciendo los cambios de personas que se piden a la vista de los méritos de unos y otros, que se piden por el orden de aquel real decreto.

Los contrincantes del señor Gascón y Marín han rebatido esta pretensión. Ella obligaría al Tribunal Supremo a realizar una labor ajena a su técnica. El señor Gascón y Marín ha alegado que, a pesar de que se han hecho trabajos de investigación, número y clase de títulos académicos, etc., pueden ser apreciados por los magistrados.

También han alegado aquéllos que este Tribunal no tiene facultad de revisión en lo provincial y que no puede trarse al Supremo. Se presenta de contrario el recurso de plena jurisdicción, en el que lo primero es la nulidad del acto.

LA VIA GUBERNATIVA También ha tenido que rebatir la defensa de los médicos catalanes la afirmación de que de sus representantes sólo tenían personalidad los 19 que interpusieron el recurso de reposición, porque sólo éstos agotaron la vía gubernativa.

En este punto, don José Gascón ha planteado una cuestión interesante: El Ayuntamiento desestimó el recurso de reposición porque no procedía interponerle. Hacerlo era, pues, perder el tiempo. ¿En estas condiciones podrá entérrense que para agotar la vía gubernativa es preciso hacer uso de tal recurso?

Sea de ello lo que quiera, para el caudatario de la Universidad de Madrid no es necesario que todos hayan recurrido con el recurso de reposición. Lo ocurrirá es que a los que no lo hicieron sólo les alcanzará la nulidad de la resolución del Ayuntamiento, y los que recurrieron obtendrán, además, la declaración de su derecho. Los señores Callejo y Sarracibar han rebatido esta afirmación de funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona. Según él, era menester atender a circunstancias personales de los concursantes. Esto podía explicar algún aparente olvido de méritos profesionales, pero eso estatuto que derogó a la publicación del municipal que corresponde aplicar hasta que los Ayuntamientos no confeccionen su nuevo estatuto.

EL PUBLICO A la vista asistió numeroso público. Junto a la Comisión de médicos barceloneses, formada por los doctores Vázquez Sans, Nast, Juliá, Cortés Figueras, Fellú, Bragulat, Esteve y Carbonell, estaban el doctor Pérez Mateos, presidente del Consejo general de los Colegios Médicos Españoles y presidente del Colegio de Médicos de Barcelona. Santiago, presidente de la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad, representando también a la Junta de Toledo; el doctor Sanchis Banús, presidente del Colegio de Madrid, con una nutrida representación de la Directiva; el doctor Vicente Carulla, representando al Colegio de Médicos de Barcelona; el doctor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina y presidente de la Real Academia; el doctor Ruiz Eferas, en representación de los titulares de la provincia de Barcelona; el doctor Cirajas, presidente de la Junta provincial de titulares de Madrid; doctor Martorell, secretario de la Asociación de Inspectores Municipales; representantes de diversas revistas profesionales de Madrid y provincias y numeroso público médico, entre el que recordamos a los doctores Nogueras, Fernán Pérez, etcétera.

LA EPIDEMIA EN MEXICO MEXICO, 4.—La epidemia de gripe que existe en los Estados Unidos se ha extendido a México. Se han registrado ya más de 10.000 casos en los Estados del Norte.

Roban cinco tubos con gérmenes de tífus LONDRES, 4.—La Policía está buscando con gran actividad a dos individuos que han robado hoy, en un auto-camión, un médico, cinco tubos de laboratorio en los cuales había millones de gérmenes de tífus, tuberculosis, gripe y otras enfermedades no menos graves.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

La locura de los genios

De "La Tribuna Popular", de Montevideo:

"Se llama genio al grado más alto de facultades intelectuales en el hombre, que es lo que vulgarmente se conoce bajo la designación de talento.

Y los genios, en todas las ramas del pensamiento creador, han sido empíricamente los directores de la mentalidad humana, hasta caerse en ídolos y convertirse en dioses de culto venerante, a quienes reverenciamos, sin el menor permiso de intención que nos sugiera desmentirlos. En efecto, ¿quién es el guapo que murmure de Sócrates, que diga que la Iliada es una lata y que Wagner, dentro de sus armonías extrañas, pudo muy bien ser precursor de la "jazz band"?

Dicen los tratadistas que se ocupan de esta interesante materia que Sócrates tenía éxtasis y accesos de catalepsia frecuentes, alucinaciones del tacto leído sobre todo y también de la vista. Creía en su asistencia de su demonio o de su dios. En la mesa, en las calles de Atenas, en los campos, detestase de pronto sin motivo aparente. Otras voces, a propósito de un estornudo de él o de alguno de sus acompañantes, obraba o dejaba de obrar en determinado sentido, según que el estornudo hubiera tenido lugar a su derecha o a su izquierda. Acabó por persuadirse de que se trataba de una asistencia divina y que podía ejercer a distancia una influencia favorable sobre los jóvenes que frecuentaban su casa y conducirlos, mediante esa especie de magnetismo moral al fin de sus esfuerzos reformadores. Sócrates pudo permanecer de este modo, durante toda su vida, siendo el representante y el mártir, y seguramente la expresión, cuando menos alucinada, de la razón, de la filosofía y de la virtud.

Augusto Comte era ordinariamente un emilico, cuando no estaba loco por completo. Fué encerrado en el sanatorio de Esquirol—que diagnosticó un acceso de manía con megalomanía—y clavó su tendón en la mejilla de uno de los celadores. El día de su salida del asilo firmó su acta de matrimonio con estos nombres: "Bruto Bonaparte Comte". Georges Dumás, un especialista de mérito en psicología mental, dice que Augusto Comte, fundador del positivismo, que de 1824 a 1857 se esforzó por dar a la tierra un régimen espiritual, proclamándose gran pontífice de la Humanidad, ha sido tachado de loco.

Saint Simón, filósofo francés de renombrado y jefe de la escuela política y social de los "ansimónicos" que tenía por principio: "A cada cual según su capacidad y a cada capacidad según sus obras", se había declarado modestamente para científico. Y para muestra de su desequilibrado genial, refería lo siguiente: "En la época más cruel de la Revolución y durante una noche de mi detención en el Luxemburgo, se me apareció Carlo Magno y me dijo: "Desde que el mundo existe, ninguna familia ha gozado el honor de producir un héroe y un filósofo de primera línea. Ese honor estaba reservado a mi casa. Hijo mío, tus éxitos como filósofo igualarán a aquellos que yo obtuve como militar y como político." Y desapareció."

Un Rey ante los Tribunales a los setenta años de muerto

Del "Corriere d'Italia": "Hay en estos últimos tiempos una verdadera epidemia de cadáveres vivientes, esto es, de gente dada por muerta, a la que resucitan hasta los tribunales de Justicia. Ahora se trata nada menos que de su majestad Ernesto Augusto de Hannover, que está enterrado desde el año 1854. El rey ha sido citado para presentarse ante los tribunales para el 20 de febrero con objeto de sostener su derecho de propiedad sobre un edificio arquitectónico muy importante de la ciudad de Hannover. El palacio fué adquirido en 1840 por el rey, que quiso salvarlo de una demolición y mantenerlo en la ciudad, de la que forma uno de los más bellos ornamentos. Después de la incorporación de Hannover a Prusia, no fué decidido claramente quién era el verdadero propietario del palacio que estaba habilitado para Museo de arte derivativo, y la ciudad quiere actualmente dedicar en la actualidad a otros fines.

Los médicos recomiendan el "whisky" en EE. UU. Es el único medio de preservarse contra la epidemia de gripe

NUOVA YORK, 4.—Los médicos han aconsejado el consumo de "whisky" como preservativo contra la epidemia de gripe. Parece ser que las autoridades reglamentarias la expedición de "whisky" para este uso medicinal, aunque se espera que se cometerán grandes abusos bajo el pretexto de que se combate la epidemia.

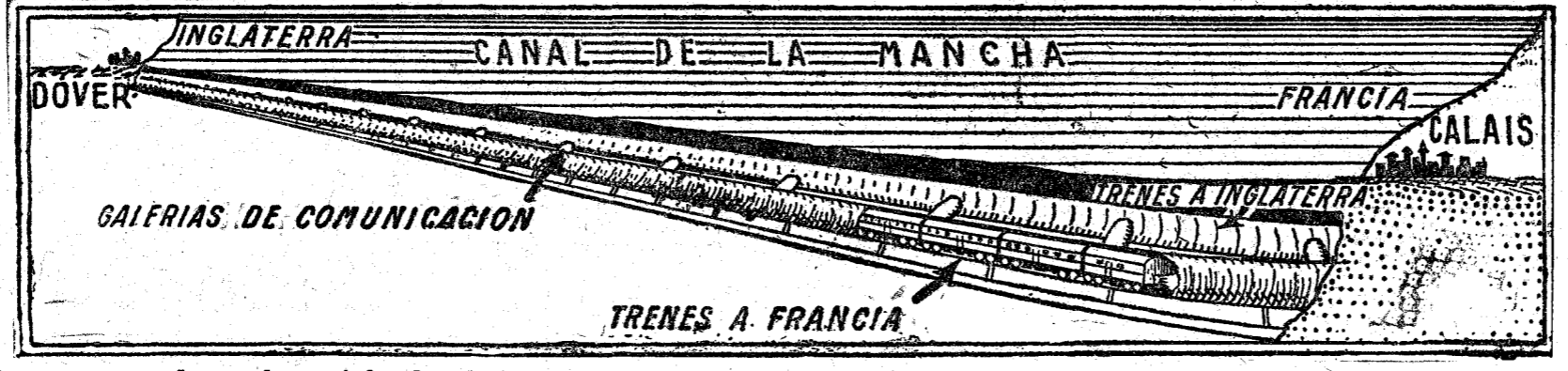
TRECE DEFUNCIONES EN TOLEDO TOLEDO (Estado de Ohio), 4.—En toda esta región reina en la actualidad una epidemia que, hasta ahora, no se ha podido poner en claro si es de gripe o de fiebres tifoideas.

Con este motivo es muy grande la alarma entre la población. Hoy se han registrado trece defunciones de personas atacadas por la enfermedad.

LA EPIDEMIA EN MEXICO MEXICO, 4.—La epidemia de gripe que existe en los Estados Unidos se ha extendido a México. Se han registrado ya más de 10.000 casos en los Estados del Norte.

Roban cinco tubos con gérmenes de tífus LONDRES, 4.—La Policía está buscando con gran actividad a dos individuos que han robado hoy, en un auto-camión, un médico, cinco tubos de laboratorio en los cuales había millones de gérmenes de tífus, tuberculosis, gripe y otras enfermedades no menos graves.

EL TUNEL BAJO EL LECHO DEL CANAL DE LA MANCHA



Están representados en el croquis los dos túneles paralelos de nueve metros de diámetro que se proyectan para establecer una comunicación por ferrocarril entre Inglaterra y Francia. En el artículo de fondo incluimos los datos más importantes sobre el proyecto en cuestión